



UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN DESARROLLO
URBANÍSTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

TEMA:

**PLANIFICACIÓN URBANA PARA LA SALUD EN LA CIUDAD DE
PUERTO AYORA EN LA ISLA SANTA CRUZ PROVINCIA DE
GALÀPAGOS**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en
Arquitectura con mención en Desarrollo Urbanístico y Ordenamiento Territorial

Autora:

Arq. Sarango Rosero Karla Gabriela

Tutor:

Msc. Esteban Fernando Cáceres Guerrero

AMBATO – ECUADOR

2024

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

AUTORIZACIÓN REPOSITORIO DIGITAL

Yo, Karla Gabriela Sarango Rosero, declaro ser autora del Trabajo de Titulación con el nombre, PLANIFICACIÓN URBANA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA EN LA ISLA SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS, como requisito para optar al grado de Magister en Arquitectura con mención en Desarrollo Urbanístico y Ordenamiento Territorial y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 11 días del mes de abril del 2024, firmo conforme:

Autor: Karla Gabriela Sarango Rosero

Firma:

Número de Cédula: 2000133328

Dirección: Provincia: Galápagos, ciudad Puerto Ayora, Isla Santa Cruz. Av. Karl Angermeyer y Floreana

Correo Electrónico: karlasarango@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0979414665

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación PLANIFICACIÓN URBANA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA EN LA ISLA SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS presentado por, Karla Gabriela Sarango Rosero, para optar por el Título de Magister en Arquitectura con mención en desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal que se designe.

Ambato, 11 de abril del 2024

.....
Msc. Esteban Fernando Cáceres Guerrero

C.C. 0604254524

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Arquitectura con mención en Desarrollo Urbanístico y Ordenamiento Territorial, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato, 11 de abril del 2024

.....
Arq. Karla Gabriela Sarango Rosero
C.C. 2000133328

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: PLANIFICACIÓN URBANA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA EN LA ISLA SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS previo a la obtención del Título de Magister en Arquitectura con mención en Desarrollo Urbanístico y Ordenamiento Territorial, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 27 de abril del 2024

ARQ. Diego Hermosa, MSC
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ARQ. Juan José Castro, MSC.
VOCAL

ARQ. Esteban Cáceres, MSC
VOCAL

DEDICATORIA

Mi trabajo está dedicado a mis padres, Delio Sarango y Beatriz Rosero, por ser incondicionales y brindarme mucho amor, por apoyarme con sus grandes conocimientos, porque a pesar de las adversidades que se nos han presentado nunca han dejado de darme el ánimo de seguir adelante, este logro lo dedico también a una persona especial, que me ha levantado en los peores momentos y que nunca me ha faltado en estos últimos años. Finalmente, a Dios va dedicado todo, por salud, ya que solo él sabe cómo manejar los tiempos y los momentos que la vida nos presenta.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, por darme salud y las fuerzas necesarias para culminar con este trabajo, que a pesar de las situaciones que se han presentado en este último año de mi vida, he podido continuar; agradezco la comprensión de mis tutores, en especial a la Arq. Teresa Pascual que sin duda me ha mostrado su apoyo durante mi carrera de tercer y cuarto nivel. Finalmente todos estos logros son por ver a mis padres felices y orgullosos de mí.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
Importancia y actualidad.....	1
Planteamiento del problema.....	8
Idea a defender	8
Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
CAPÍTULO I	9
MARCO TEÓRICO	9
1.1 Antecedentes de la investigación	9
1.1.2 Relación entre teoría de urbanismo y ordenamiento territorial.....	9
1.1.3 Evaluación del impacto ambiental, económico y social.....	9

1.2 Planificación urbana en Latinoamérica.	9
1.3 Hospital República del Ecuador en Santa Cruz.....	11
1.3 Infraestructura hospitalaria.....	14
1.4. Infraestructura actual Hospital	15
1.5 Movilidad Inter-Islas	15
1.6 Inconsistencias encontradas en el HRE actualmente.....	20
1.7. Infraestructura hospitalaria y sus componentes.....	21
Categorías Fundamentales	23
Constelación de ideas del objeto de investigación – Planificación urbana	24
1.8 Instrumentos de planificación	26
1.8.1 Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos.....	26
1.8.2. Plan De Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Cruz	26
1.8.3 Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos.....	31
1.8.4 Plan de Creación de Oportunidades	31
1.9 Infraestructura hospitalaria adaptable con influencia en la arquitectura terapéutica como catalizador en la salud del paciente	32
1. 10 Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional	33
1.11 Organización Mundial de la Salud	33
1.14 Protocolos de Urgencias con especial atención a pacientes vulnerables	34
CAPÍTULO II	34
DISEÑO METODOLÓGICO	34
2.1 Enfoque y diseño de la investigación	34
2.2 Modalidad de investigación.....	37
2.3 Tipo de investigación.....	37
2.4 Diseño de la investigación	38
2.5 Descripción de la muestra y el contexto de la investigación	38
2.6 Técnicas e instrumentos de investigación	39
Bibliografía	60

ÍNDICE DE TABLAS

Ilustración 1 Árbol de problemas - Nota: La figura muestra el árbol de problemas constituidas por sus causas y efectos del Hospital República del Ecuador.....	7
Ilustración 2 Proyección de población de Santa Cruz al 2022.....	13
Ilustración 3 Fotografía del actual Hospital República del Ecuador.....	15
Ilustración 4: Tiempos Aproximados de Transporte Sanitario Aéreo con aeronaves configuradas y no configuradas	17
Ilustración 5 Nudos Críticos en Salud Galápagos, 2020.....	18
Ilustración 6 Referencias represadas del Hospital Básico República del Ecuador y unidades operativas para valoración por Especialidad, 2021 - 2022 a la fecha....	19
Ilustración 7 Referencias emitidas por el Hospital Básico República del Ecuador a otros establecimientos de salud con mayor capacidad resolutive, 2021 - junio 2022	19
Ilustración 8 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal	27
Ilustración 9 Uso de tierras cantón Santa Cruz	29
Ilustración 10 Infraestructura y servicios	30

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN DESARROLLO URBANÍSTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TEMA: PLANIFICACIÓN URBANA Y EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA EN LA ISLA SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALÁPAGOS

Autora: Arq. Karla Gabriela Sarango Rosero

Tutor: Msc. Esteban Cáceres

RESUMEN EJECUTIVO

DESCRIPTORES: Planificación, equipamiento de salud.

El presente trabajo de fin de carrera se basa en el estudio de los equipamientos de salud en Puerto Ayora Santa Cruz provincia de Galápagos, con el fin de evaluar el estado actual y problemáticas para generar una propuesta de un nuevo equipamiento Urbano de salud a partir de una propuesta urbana que garantice la atención medica frente a los retos de la realidad insular.

ABSTRACT

Keywords: Planning, health equipment.

This final degree project is based on the study of health facilities in Puerto Ayora Santa Cruz, province of Galapagos, in order to evaluate the current state and problems through an analysis presented to the behavior of the population, in order to generate a proposal for a new urban health facility based on an urban proposal that guarantees medical care in the face of the challenges of the island reality.

INTRODUCCIÓN

Importancia y actualidad

En esta investigación se presenta un análisis que vincula la estructura social y el espacio urbano, para lo cual se cuenta con la dotación de equipamiento en atención para la salud. En el estudio se muestra que tipo de equipamientos genera el Ministerio de Salud Pública (MSP), y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), acerca del territorio que manifiesta un agudo problema, ya que la demanda actual de los ciudadanos para la atención en la salud es insuficiente, por parte del hospital República del Ecuador, que está regido por el MSP y el IESS.

Esta investigación es de actualidad por la innovación en la infraestructura de acuerdo a la técnica arquitectónica que se establezca para la implementación de equipamiento de salud. Es así que para los habitantes de la isla Santa Cruz este proyecto traerá un avance en el desarrollo urbanístico con la planificación programada para el hospital. Mientras que en la salud se enfatiza que la distribución de equipamiento es restringida en la dotación de los servicios de salud, originado por el desmedido crecimiento urbano, provocando un problema de carácter social. La isla al no contar con equipamientos suficientes para ofrecer un servicio médico adecuado en el hospital, hace que los ciudadanos de la isla acudan a centros médicos privados.

Es así que, frente a esta situación de carácter social y urbanístico, el proyecto busca dar solución mediante una planificación urbana y el equipamiento para la salud de manera organizada y adecuada. En este sentido la Universidad Indoamérica en uno de sus programas de maestría de arquitectura tiene como línea

de investigación el Desarrollo Urbanístico y Ordenamiento Territorial, que permita establecer una conexión entre la atención a la salud y la población de la isla de Santa Cruz.

La Ley orgánica de Salud, (2016), en su capítulo II, que habla sobre la autoridad sanitaria, sus competencias y responsabilidades menciona en el artículo quinto. “La autoridad sanitaria nacional creará mecanismos regulatorios necesarios para que los recursos destinados a salud provenientes del sector público, organismos no gubernamentales y de organismos internacionales, cuyo beneficiario sea el Estado o las instituciones del sector público, se orienten a la implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos, de conformidad con los requerimientos y las condiciones de salud de la población” (p.7).

En este contexto la ley orgánica de salud esclarece que la autoridad sanitaria beneficiará al sector público mismo que orienta a la implementación, seguimiento con la responsabilidad que conlleva los mecanismos regulatorios para que los recursos sean destinados de manera equitativa al servicio público de salud. El elemento crucial en esta afirmación es que la atención a la salud es prioritaria en todos sus niveles ya que existen hospitales, centros de salud, todos los que son regidos por el MSP, que dan atención de manera gratuita con equipamiento moderno y al servicio de la comunidad. Pero también hay servicios de salud de carácter privado que ofrecen equipamientos de tipo comunitario que son administrados por cada uno de sus gestores a precios que en muchas ocasiones son inalcanzables por estos servicios.

La instrucción que tiene la salud urbana y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), en su manual que habla sobre Integrar la salud en la planificación urbana y territorial, “ofrece instrumentos, conocimientos y un procedimiento de referencia que facilitan la incorporación de la salud a los procesos de planificación y adopción de decisiones en el ámbito urbano y territorial” (p. 12). Como se puede evidenciar en este aporte que hace la OMS, hay un manual de planificación urbana y territorial misma que facilita los procesos de equipamiento para la salud.

Por otro lado, es importante conocer lo que menciona la (Naciones Unidas, 2017), según las previsiones, “la población urbana mundial se duplicará para 2050. Las poblaciones, las repercusiones ambientales y humanitarias, se concentran cada vez más en las ciudades, y ello plantea enormes problemas de sostenibilidad en materia de vivienda, infraestructura, servicios básicos, alimentación, salud, educación, empleo, seguridad y recursos naturales” (p. 3). Este apartado muestra cómo se van a desarrollar la población después de un determinado tiempo lo cual significara un problema de carácter social por la falta de determinadas condiciones de vida para la población en cualquier parte del mundo, que en este caso es el Ecuador y sus islas encantadas.

Para Harvey (2019), menciona que en países Latinoamericanos como México, Brasil, Colombia, entre otros, tienen ciertos problemas porque, las grandes ciudades de estos países no crecen de manera ordenada ni de un control en el ordenamiento urbanístico, pues el desarrollo urbano de estas ciudades cumplirá en mayor o menor medida los objetivos trazados según sus estrategias de planificación,

es así que la distribución de equipamientos e infraestructura urbana no es igualitaria en los centros de salud y hospitales en base a la implementación de estos equipamientos urbanos destinados a la salud.

Por otro lado, según Juárez (2018), en países más pequeños como es el **Ecuador** se agudizan los problemas, ya que sus ciudades no crecen planificadamente ni son reguladas como un conjunto. La causa es la especulación del precio de suelos y el uso que se dará a estos suelos, ya que tienen zonas que según la plusvalía cuestan más y otras que son rezagadas que tienen carencia en equipos e infraestructura urbana, ya que dependen de ciertos parámetros socioeconómicos de sus habitantes, es decir que los que tienen mejores ingresos tendrán oportunidad de elegir a espacios con mejores equipamientos de salud, mientras que aquellos que no tienen muchos ingresos se ven afectados por lo que les daría una mejor calidad de vida o salvaría su vida.

La República del Ecuador en su (Reglamento a la ley organica de ordenamiento territorial, uso y gestion de suelo, 2019), en su Decreto Ejecutivo 680 Registro Oficial Suplemento 460, menciona en su título I,

Artículo 1.- Objeto.- Presente reglamento tiene como objeto normar el procedimiento de formulación, actualización y la aplicación de los instrumentos y mecanismos de ordenamiento territorial, planeamiento, uso y gestión del suelo establecidos en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, así como la actividad de las personas jurídicas públicas o mixtas, personas naturales o jurídicas privadas, el ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de las autoridades e instituciones que realizan rectoría, planificación, coordinación, regulación, gestión y control administrativos en el marco de dicha ley.

El reglamento de ley orgánica que controla el territorio y los suelos clarifica la importancia de un ordenamiento territorial y el uso de suelo para todas las personas siendo esta naturales o jurídicas, públicas o privadas, dando cumplimiento lo establecido por la ley orgánica, sobre la planificación urbana. Es así que se considera que las ciudades se desarrollen en una forma ordenada optimizando políticas urbanas de forma eficiente, donde las condiciones del sector público y privado creen proyectos de carácter urbano en que se aprovechen los espacios de manera adecuada al interior de la ciudad, para garantizar que los espacios sean seguros y atractivos en la que habitan sus pobladores de manera armoniosa.

En este sentido en la isla Santa Cruz el crecimiento urbano limita la dotación en equipos de salud, por la capacidad que tiene los hospitales y centros de salud, ya que la cantidad se debe adecuar a las características de proyección socioeconómica y de crecimiento poblacional, que en la actualidad no se realiza con un criterio de proyección y crecimiento. También es importante conocer patrones culturales, infraestructura urbana, equipamientos diversos, medios de ambiente que influyen sobre el estado de salud de sus pobladores, lo cual no se desarrollan con frecuencia en esta población.

El Hospital República del Ecuador se encuentra en funcionamiento desde el año 1967, con fecha de construcción 01 de septiembre, con el Acuerdo Ministerial de creación 5212, en el cantón Santa Cruz. El actual Hospital Básico República del Ecuador ante las diferentes necesidades médicas de la población, se ha convertido en el punto de referencia de los establecimientos de salud de segundo Nivel de Atención del Ministerio de Salud Pública, centro de salud del Instituto Ecuatoriano

Seguridad Social (IESS), y red privada del CZS5-Distrito 20D01- San Cristóbal – Santa Cruz-Isabela –Salud.

En las islas encantadas Galápagos debe ofrecer zonas y territorios que contengan condiciones dignas con una infraestructura adecuada y un buen equipamiento urbano, pero la realidad es distinta, ya que no satisface las necesidades y niveles de vida urbana de los habitantes de la isla. En este sentido no todos los residentes logran alcanzar estos niveles de vida por los extractos sociales que se encuentran en esta población, por otro lado, está presente el deterioro urbano, la contaminación ambiental, congestión vehicular entre otras, que causan problemas en el desarrollo urbanístico de la región insular del Ecuador.

A partir de esta problemática anterior, se puede considerar que las condiciones de salud de los habitantes de la isla Santa Cruz, dependen en cierta medida de la planificación urbana que implemente las autoridades y su disposición de equipamientos accesibles. Lo cual debe tener una adecuada infraestructura en lo que respecta a redes viales, niveles de acceso a la educación, áreas recreativas, servicios de salud, así lo confirma (Graizbord & Aguilar, 2017).

Se observa en la siguiente figura, sobre el árbol de problemas en el cual se incluye la causa y efectos que produce el estudio del problema que se presenta en la investigación, misma que se muestra en la figura 1.

Figura 1 *Árbol de problemas*

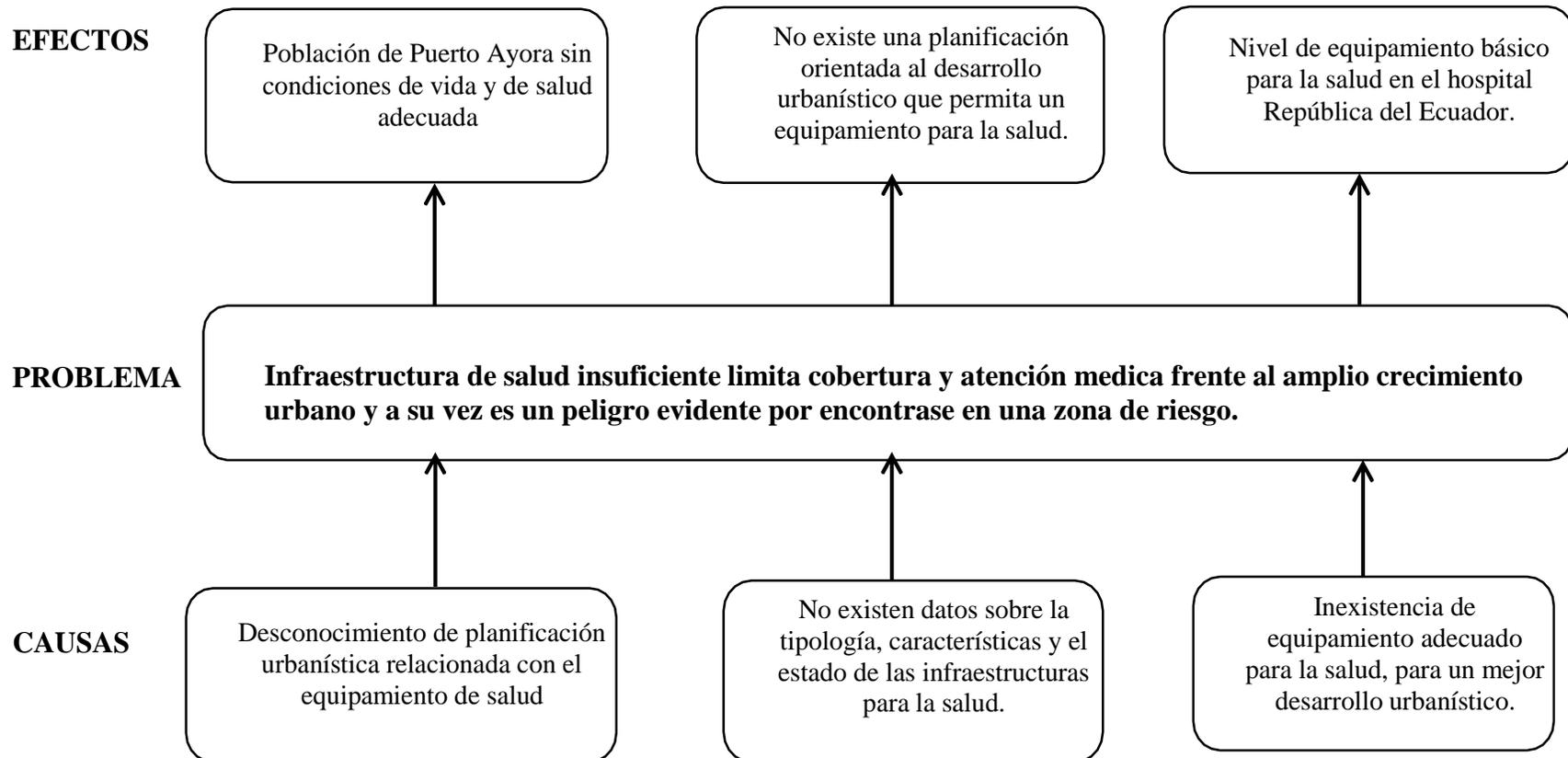


Ilustración 1 *Árbol de problemas* - Nota: La figura muestra el árbol de problemas constituidas por sus causas y efectos del Hospital República del Ecuador

Planteamiento del problema

Infraestructura de salud insuficiente limita cobertura y atención médica frente al amplio crecimiento urbano y a su vez es un peligro evidente por encontrarse en una zona de riesgo

Idea a defender

El equipamiento para la salud es insuficiente en Puerto Ayora, lo cual dificulta el acceso oportuno a la atención médica por falta de la implementación de una red de infraestructura de salud impulsada por la planificación urbana para la actual y futura realidad de Puerto Ayora.

Objetivos Objetivo general

Evaluar el estado actual y proponer un nuevo equipamiento y red de salud pública para garantizar respuesta hospitalaria a emergencias médicas en la realidad insular en la parroquia de Puerto Ayora cantón Santa Cruz provincia de Galápagos.

Objetivos específicos

1. Evaluar el estado de la infraestructura de salud actual y sus carencias o limitaciones frente a la realidad urbana actual.
2. Analizar los instrumentos de planificación vigente y la normativa nacional e internacional respecto a la infraestructura de salud, con el fin de entender los parámetros ideales para brindar un servicio de salud pública de calidad.

3. Propuesta alternativa para complementar la planificación territorial con el fin de implementar una nueva y mejorada infraestructura de salud y redes urbanas en función de la realidad actual y futura en Puerto Ayora.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

1.1.2 Planificación urbana en Latinoamérica.

(González Guevara, 2018) En su estudio sobre “la incidencia de la nueva planificación urbana en el desarrollo urbano mercantilizado. El caso de la ciudad de Cali en los últimos 16 años”. Este trabajo de investigación coadyuve desde lo académico a construcción de planes de ordenamiento más integrales con el objetivo final de mejorar las prácticas de intervención en la ciudad.

También el plan de ordenamiento territorial urbano de Cali, se muestra un factor directo que está condicionando el desarrollo urbano mercantilizado en las últimas décadas, son los actuales planes urbanos que han incorporado elementos estratégicos a la forma tradicional de planificar la ciudad.

Dentro de las conclusiones es importante apuntar que frente a la complejidad de evaluar un Plan General de Ordenamiento Territorial y las diferentes manifestaciones del desarrollo urbano mercantilizado, se tomó la decisión de estudiar un proyecto específico del plan (el Plan de Renovación urbana Ciudad Paraíso).

Inicialmente definir un recorte espacial para el análisis y posteriormente analizar las características principales de cada variable; el proyecto como caso de estudio también admitió la posibilidad de analizar la singularidad de la planificación que predomina en la actualidad, la planificación por proyecto.

(Ornés, 2019), en su análisis sobre El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. Propone un sistema jerarquizado de planes y busca facilitar la coordinación interinstitucional para una adecuada toma de decisiones en torno a la ciudad, fortaleciendo así el poder local y, por consiguiente, el proceso de descentralización. Este proyecto se presenta como la respuesta espacial del modelo socialista asumido por el Estado venezolano desde el año 1999, pero sin entrar en profundidades ideológicas; dado que no es objeto de la presente investigación, éste considera como fundamental y estratégica la definición de una nueva estructura territorial y de los espacios geográficos a nivel nacional.

Una de las conclusiones se detalla que el derecho urbanístico venezolano hasta el momento está funcionando como un soporte pasivo del ordenamiento territorial, pero debe ser alimentado por estrategias de gestión efectivas frente a los propietarios privados, siendo garantes del respeto a la función social del aprovechamiento del suelo urbano. (Ornés, 2019)

Según los autores Acevedo, Sánchez, Farías, & Fernández (2017), quienes presentan su estudio investigativo denominado “Riesgos Psicosociales en el Equipo de Salud de Hospitales Públicos de la Provincia de Córdoba, Argentina”, cuyo objetivo fue determinar el nivel de riesgo psicosocial

en el trabajo de los integrantes de los equipos de salud de hospitales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Estableciendo una metodología en que diseñó un estudio descriptivo, de corte transversal, sobre 844 trabajadores del equipo de salud pertenecientes a 23 hospitales públicos, seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, con un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 5%. Se aplicó el instrumento SUSESO ISTAS-21, versión corta de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) del Gobierno de Chile.

Se determinó que los riesgos psicosociales en situación más desfavorables (riesgo Alto) se correspondieron con las dimensiones: Exigencias psicológicas (57,7%), Apoyo social y calidad de liderazgo (56,2%) y Doble presencia (64%). El riesgo Medio predominó en la dimensión Compensaciones (39%) y el riesgo Bajo resultó más frecuente en la dimensión Trabajo activo y desarrollo de habilidades (42,9%).

Se concluye que este personal sanitario presenta una elevada frecuencia de exposición a riesgos psicosociales en el ámbito laboral, lo que genera la necesidad de indagar sobre los factores condicionantes de estos riesgos y establecer acciones de promoción de ambientes de trabajo más saludables.

1.1.2 Relación entre teoría de urbanismo y ordenamiento territorial.

1. Teoría de la ciudad jardín: Introducido por Ebenezer Howard a finales del siglo XIX, proponía la creación de ciudades planificadas que combinaran lo mejor de la vida urbana y rural.

Los pueblos rurales están diseñados para ser autosuficientes e incorporar zonas verdes en su diseño. (Arriola Aguirre, 2021)

1. **Teoría de la ciudad compacta:** La teoría afirma que las ciudades deberían ser densas y compactas, con edificios altos y una alta junta de actividades urbanas. Se argumenta que esta forma de desarrollo urbano es más eficaz en términos de uso del suelo y utilización de recursos y promueve la movilidad sostenible.
(MONTEJANO, 2005)
2. **Teoría de la ciudad dispersa:** A diferencia de las ciudades compactas, la teoría defiende que el desarrollo urbano es más disperso, con menor densidad de población y mayor separación entre áreas residenciales, comerciales e industriales. Algunos sostienen que esto podría conducir a una mejor calidad de vida y más espacios verdes, pero conduciría a movilidad y consumo de recursos. (Sexto, 2000)
3. **Teoría de la ciudad dual:** Esta teoría, propuesta por el sociólogo John Friedman, sugiere que las ciudades constan de dos sistemas urbanos distintos: uno formal y otro informal.
El sistema formal incluye áreas planificadas y reguladas, y el sistema informal incluye asentamientos no planificados y actividades económicas informales. (Muxí, 2006)
4. **Teoría de la ciudad justa:** La teoría desarrollada por David Harvey y otros urbanistas críticos se centra en la equidad y la justicia social en el desarrollo urbano. Recomienda que las políticas urbanas se concentren en eliminar la desigualdad social y económica y garantizar la igualdad de acceso a los recursos y servicios urbanos.
(Musset, 2015)
5. **Teoría de la ciudad sustentable:** Esta teoría busca sembrar un desarrollo urbano que compense las necesidades del presente sin mezclar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus adecuadas necesidades.
Se centra especialmente en la integración de principios ambientales, sociales y económicos en la planificación y gestión urbana. (González, 2002)

En razón de las teorías mencionadas en el estudio aplicado se busca dirigir por una teoría de ciudad dispersa y a la vez una ciudad sustentable, esto implica realizar un estudio de planificación urbano siendo una ciudad dispersa, con menos cantidad de población y un alto porcentaje en zonas verdes con ideas de construir sustentablemente para economizar los recursos de la Isla.

1.1.3 Evaluación del impacto ambiental, económico y social

En los programas de planificación y gestión, el desarrollo sostenible es considerado como un sistema global en el que los objetivos económicos, sociales y ambientales se combinan e integran en una sola propuesta que apunta a cambiar la dirección actual del desarrollo y crear un impacto positivo en los tres sectores principales.

Según este marco de acción, las propuestas también deben evaluarse en función de los resultados a nivel regional y el cumplimiento de las políticas a nivel nacional, teniendo en cuenta el impacto del plan y sus programas y proyectos en los tres sectores. (SERVITEC, 2009)

1.2 Hospital República del Ecuador en Santa Cruz

1.2.2 Estado actual del Cantón

El cantón Santa Cruz pertenece a la Provincia de Galápagos, se encuentra situado en El Centro del Archipiélago de Colón, en las coordenadas Latitud:- 0.633333, Longitud: - 90.3667 0° 37' 60" Sur, 90° 22' 0" Oeste. Tiene una superficie de

179.400 hectáreas 1.794,00 km² que representa el 16% de la superficie total de la

provincia de Galápagos (8.010 Km²). Limita al norte con la Isla Baltra; al sur con la isla Floreana; al Este con la isla Santa Fe y al Oeste con la isla Isabela.

Se encuentra dividida política y administrativamente por tres parroquias, urbanas y rurales con una extensión habilitada para actividades antrópicas de 11.776,54 hectáreas, de las cuales 553,57 hectáreas corresponden a área urbana

y el restante área rural. (PDOT, 2020)

1.2.3 Parroquias existentes

- Puerto Ayora – parroquia urbana
- Bellavista – parroquia rural
- Santa Rosa – parroquia rural

1.2.3.1 Parroquia urbana: Puerto Ayora, cabecera cantonal de Santa Cruz, es además la ciudad más grande y poblada del archipiélago. Debe su nombre al Doctor Isidro Ayora, quién fue presidente constitucional de la República del Ecuador de 1929 a 1931. Tiene una superficie de 282.96 hectáreas.

1.1.2.1 Parroquia Rural: Santa Rosa (Incluye la Isla Baltra), ubicada a 16,7 km de Puerto Ayora, se compone por los Recintos El Carmen, Salasaca y la Isla Baltra. Tiene una superficie de 27.31 Km² de las cuales 221.48 hectáreas corresponden al área urbana.

1.1.2.2 Parroquia Rural: Bellavista, ubicada a 5,8 km aproximadamente de Puerto Ayora, está compuesta por los recintos El Cascajo, El Camote, Guayabillos, EL Occidente. Tiene una superficie de 0.41 Km² de las cuales 49,13 hectáreas corresponden al área urbana.

En términos de servicios básicos, el Plan y Uso de Gestión del Suelo de Santa Cruz, menciona que en la parroquia de Puerto Ayora existe una cobertura de agua del 94,90%, en la parroquia de Bellavista un 79,10% y en la parroquia de Santa Rosa un 17,40%. En cuanto a alcantarillado, tan solo el 1,89% de Santa Cruz se encuentra conectado a la red pública de alcantarillado, el restante 97,16% se encuentra conectado a pozo séptico, el 0,44% a pozo ciego, el 0,08% usa letrina y finalmente el 0,44% no tiene.

Rangos	Hombres	Mujeres	Totales	Porcentaje derepresentación
menores de 1 año	152	168	320	2%
1 a 4 años	739	728	1.467	7%
5 a 9 años	1.100	1.006	2.106	10%
10 a 14 años	969	955	1.924	9%
15 a 19 años	823	814	1.637	8%
20 a 24 años	889	850	1.739	8%
25 a 29 años	1.069	1.080	2.149	10%
30 a 34 años	1.053	1.067	2.120	10%
35 a 39 años	981	897	1.878	9%
40 a 44 años	765	750	1.515	7%
45 a 49 años	699	623	1.322	6%
50 a 54 años	426	467	893	4%
55 a 59 años	358	307	665	3%
80 y más	76	70	146	1%
Total	10.795	10.419	21.214	100%

Ilustración 2 Proyección de población de Santa Cruz al 2022

Fuente: (INEC, 2023)

En cuanto a la vialidad urbana de Santa Cruz, esta se encuentra conformada por 84 kilómetros cuadrados de las cuales el 19% se encuentra en buen estado, el 55% en estado regular y el 26% en mal estado.

1.3 Infraestructura hospitalaria

Hablar de infraestructura hospitalaria, del Sistema de Salud del Ecuador, obliga a reconocer que por mucho tiempo se implementó la misma, sin responder a un plan macro de las necesidades del sistema, atendiendo a diversas variables, no necesariamente relacionadas con las brechas de atención, existentes. La construcción de una nueva infraestructura carecía de las especificidades técnicas

requeridas para el diseño de espacios, y la consideración de flujos y relaciones funcionales necesarias; así como, de una metodología para planificar adecuadamente. (Cordova, 2016)

Por otra parte, la identificación de la demanda de servicios obligaba al crecimiento de la infraestructura hospitalaria que, al no contar con herramientas correctas para su planificación y ejecución, deviene un impacto negativo sobre la calidad de atención al paciente y generando déficit en las condiciones de trabajo del usuario interno.

En la actualidad, después de un largo proceso de intervención, con la consabida curva de aprendizaje, el Ministerio de Salud Pública ha desarrollado y acumulado un bagaje de experiencia que le ha permitido diseñar Planes Médico- Funcionales (PMF), que constituyen una herramienta estandarizada para las intervenciones en la infraestructura hospitalaria, tanto de hospitales nuevos como para repotenciación de hospitales existentes. (Cordova, 2016)

1.4. Infraestructura actual Hospital

El Hospital República del Ecuador de la Coordinación Zonal Salud 5 señala ciertos puntos clave en cuanto a la infraestructura actual de esta casa de salud, por ejemplo: la antigüedad (actualmente 54 años), implantación cercana a la línea costera (60 metros), ingenierías obsoletas, infraestructura sanitaria sin normas técnicas y finalmente un espacio reducido para adecuaciones.

El Hospital República del Ecuador fue inaugurado el 01 de septiembre de 1967, es catalogado como un hospital “B” o básico de segundo nivel de atención, cuenta con 15 camas funcionales y se encuentra ubicado en el distrito 20D01, en la parroquia urbana de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos. (Cordova, 2016).



Ilustración 3 Fotografía del actual Hospital República del Ecuador

Fuente: (HRE, 2020)

1.5 Movilidad Inter-Islas

En la siguiente tabla se puede evidenciar las distancias a los Hospitales de referencia que tiene el Hospital Básico República del Ecuador en la provincia de Galápagos, siendo el Hospital Oskar Jandl el hospital de referencia a nivel de provincia y al que más rápidamente se puede acceder

		Hospital Universitario	Guayaquil	09D05	1085.1 Km	1 hora y 52 minutos por vía aérea
		Hospital General Monte Sinaí	Guayaquil	09D08	1184 Km	2 horas y 07 minutos por vía aérea
		Hospital General Monte Sinaí	Guayaquil	09D01	1092.5 Km	2 horas y 45 minutos en Ambulancia
		Hospital General Guasmo Sur	Guayaquil	09D02	1083.9 Km	2 horas y 08 minutos por vía aérea
	RPIS	Hospital General Teodoro Maldonado Carbo Nivel II IESS	Guayaquil	09D02	1078.4 Km	1 hora y 56 minutos por vía aérea
		Hospital IESS Ceibos	Guayaquil	09D02	1080.6 Km	2 horas por vía aérea
		Hospital IESS de Babahoyo	Babahoyo	12D01	1139.1 Km	2 horas y 54 minutos por vía aérea
		Hospital Militar	Guayaquil	09D05	1072.5 Km	1 hora y 39 minutos por vía aérea
		Hospital Policía Nacional	Guayaquil	09D03	1069.2 Km	1 hora y 40 minutos por vía aérea

Ilustración 4: Tiempos Aproximados de Transporte Sanitario Aéreo con aeronaves configuradas y no configuradas

RC	Hospital del Niño Roberto Gilbert	Guayaquil	09D05	1069,2 km	2 hora y 54 minutos por vía aérea
	Omnihospital	Guayaquil	09D05	1070.5 Km	1 hora y 39 minutos por vía aérea
	Clínica Francisco San	Guayaquil	09D05	1073.5 Km	1 hora y 40 minutos por vía aérea
	Hospital Vernaza Luis	Guayaquil	09D05	1073.4 Km	2 horas y 54 minutos por vía aérea
	Clínica del Pacífico	Playas	22D01	1164.6 Km	3 horas por vía aérea

Fuente: (PDOT, 2020)

La problemática en el Sistema de Salud Local radica en la gran distancia entre una isla y otra y la disponibilidad limitada a lanchas rápidas para el transporte inter-islas, debido al costo del pasaje de ida y vuelta (60 dólares americanos a residentes, Nacionales y extranjeros) y a solo dos frecuencias de horario: matutino (7:00) y vespertino (14:00) y a los gastos de alimentación y hospedaje de gran costo económico para acceder a los servicios de salud del segundo Nivel de Atención en las Islas Santa Cruz y San Cristóbal. (Cordova, 2016)

Además, es necesario recalcar el apoyo del ejército ecuatoriano para transporte aéreo las cuales cuentan con sus aeronaves pero estos vehículos necesitan mantenimiento de motores o de adquisición de respuestas ya que en la actualidad

Aeronave	Ruta	Tiempo de vuelo
Aviones Beechcraft super King 350 (AN-237, AN-235)	Baltra - Guayaquil	2h 45 min - 3 h
Aviones Caza (AN-202)	Baltra - Guayaquil	3h - 3h 30 min
Helicópteros HN-411	Santa Cruz a Cristóbal	30 minutos

Ilustración 5 Nudos Críticos en Salud Galápagos, 2020

Fuente: (RPIDS, 2013)

En cuanto a referencias represadas del Hospital Básico República del Ecuador, se registran 50 de éstas, dirigidas a diferentes especialidades, evidenciado la imperiosa necesidad de estas especialidades en un futuro nuevo establecimiento Hospital Básico República del Ecuador.

Especialidad	Nº pacientes en lista de espera
Gastroenterología	3
Urología	3
Cirugía pediátrica	1
Cardiología Pediátrica	1
Endocrinología	3
Nefrología	1
Hematología	2
Ginecología	2
Neurocirugía	3
Neumología	1
Maxilofacial	2
Proctología	1

Ilustración 6 Referencias represadas del Hospital Básico República del Ecuador y unidades operativas para valoración por Especialidad, 2021 - 2022 a la fecha

Fuente: (RPIDS, 2013)

En esta línea de ideas, en el año 2021 con corte hasta Junio 2023 se realizaron un total de 61 referencias, y con un porcentaje en un 9.8% entre las especialidades de cirugía general y neurología siendo estas las de mayor referencia y en tercer lugar neurología pediátrica con un 8%. Información que denota la necesidad imperiosa de realizar una ampliación en la cartera de servicio, que permita dotar al establecimiento de salud con el equipamiento y talento humano necesario para atender la demanda de usuarios que ameritan ser valorados y tratados por el especialista y contar con los insumos e infraestructura para el mismo (HRE, 2020), lo aquí expuesto se presenta a continuación en la siguiente ilustración:

ESPECIALIDAD	Tramadolología	Tramadolología Pediátrica	Gastroenterología	Oncoología	Otorrinolaringología	Neurología	Cardiología	Neftrología	Urología	Pediatría	Urología Pediátrica	Neurología	Neurología	Medicina interna	Neurología	Endocrinología	Hematología	Endocrinología Pediátrica	Cardiología pediátrica	Cirugía pediátrica	Medi-c-foical	Podología	Total	
HOSPITAL FRANCISCO ICAZA BUSTAMAN	1										1	5						2	1	4			14	
HOSPITAL GENERAL GUASMO SUR			1			2	2	1	2			1		1	2	1								13
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES ABEL GIL			1		1								2	1						1	1			7
HOSPITAL EUGENIO ESPEJO			1		1											2	1							6
HOSPITAL SAN LAZARO						3																		3
HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ												1												1
SOLCA GUAYAQUIL																1								1
HOSPITAL MONTE SINAI			1																					1
HOSPITAL OSKAR JANDL										1		2	1											4
CLINICA GUAYAQUIL RPIS														1										1
INST DE NEUROCIENCIAS														1										1
CLINICA SAN FRANCISCO							1																	1
CLINICA DEL PACIFICO												1	1											2
HOSPITAL VERNAZA													2											2
CLINICA SANTA INES IESS RPIS		1																						1
SUR HOSPITAL GUAYAQUIL			1				1																	2
CLINICA TOUMA BABAHOVO														1										1
TOTAL	1	1	4	1	1	1	5	4	1	2	1	1	6	5	6	1	4	2	4	1	2	2	1	61

Ilustración 7 Referencias emitidas por el Hospital Básico República del Ecuador a otros establecimientos de salud con mayor capacidad resolutive, 2021 - junio 2022

Fuente: (RPIDS, 2013)

1.6 Inconsistencias encontradas en el HRE actualmente

-Admisión y estadística: No dispone del espacio físico independiente, el área de admisión comparte su espacio con documentación estadística por falta de espacio físico en el área asignada para estadística.

-Consulta externa: El área de Consulta Externa se cuenta con un solo pasillo, se dispone de bancas de espera en este pasillo; los baños/baterías sanitarias no disponen todo el tiempo de implementos de aseo necesarios ya que este es un servicio externalizado; todos los consultorios son individuales garantizando el derecho a privacidad del paciente, no todos poseen lavabos con implementos de aseo. A su vez el consultorio de ginecología cuenta con baño interno. (RPIDS, 2013)

- El área de enfermería (procedimientos ambulatorios) tiene un espacio físico reducido, ubicado junto al área de admisiones, no dispone de equipo médico completo necesario para el desempeño de sus labores.

-Emergencia: Espacio físico reducido, barreras arquitectónicas que dificultanel acceso al servicio. La clasificación de emergencias/triage no dispone de área diferenciada para la atención de pacientes adultos y pediátricos. Consta de un consultorio junto al área de emergencia, un puesto de atención, no posee camilla, ni un escritorio para el personal. No posee personal de atención las 24 horas. (RPIDS, 2013)

-La unidad de choque cuenta con el equipamiento parcial, no cuenta con condiciones de infraestructura acorde a nivel de resolución del establecimientode salud. No se dispone del área de observación, ni consultorio de interconsulta de especialidades requerido de acuerdo con lo establecido en la cartera de servicio del

hospital básico. No posee áreas de procedimientos menores. No se dispone del área de apoyo y suministro; el almacenamiento de suministros (limpio, usado) se realiza en áreas destinadas para otra actividad (baños, muebles de mesones). (RPIDS, 2013)

-El mobiliario y equipamiento médico y general disponible en las áreas se encuentran en condiciones irregulares de conservación, requieren de mantenimiento correctivo y/o preventivo. Pintura de paredes en mal estado de conservación por presencia de humedad. Climatización (A/C) de espacios físicos deficientes.

-Internación Clínica y/o quirúrgica: Las salas de hospitalización (medicina interna, cirugía general/ traumatología y pediatría) cuentan con habitaciones múltiples con baños y ducha; no hay garantía de la privacidad del paciente durante la estancia hospitalaria, ya que al ser salas o habitaciones múltiples, debería disponer de sistemas que brinden la independencia entre camas hospitalarias como lo es el uso de cortinas hospitalarias. (RPIDS, 2013)

-Infraestructura interna

(RPIDS, 2013) De acuerdo al acuerdo ministerial 00099-2020, dispone que el manual “Mantenimiento de Infraestructura Sanitaria y sus componentes”, se ha aplicado de manera obligatoria a nivel nacional, por todos los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública.

1.7. Infraestructura hospitalaria y sus componentes

Arquitectónico: estimación de vida útil 40 a 50 años

Estructural: Estimación de vida útil 50 a 100 años Ingenierías Instalaciones:
estimación de vida útil 20 años Equipamiento: estimación de vida útil 5 a 8 años
Mobiliario: Estimación de vida útil 15 a 20 años. (MSP, 2020).

Categorías Fundamentales

Las categorías fundamentales ayudan a establecer el conocimiento claro de la variable independiente como de la variable dependiente, que a continuación se muestra en la figura 2.

Figura 2

Categorías fundamentales

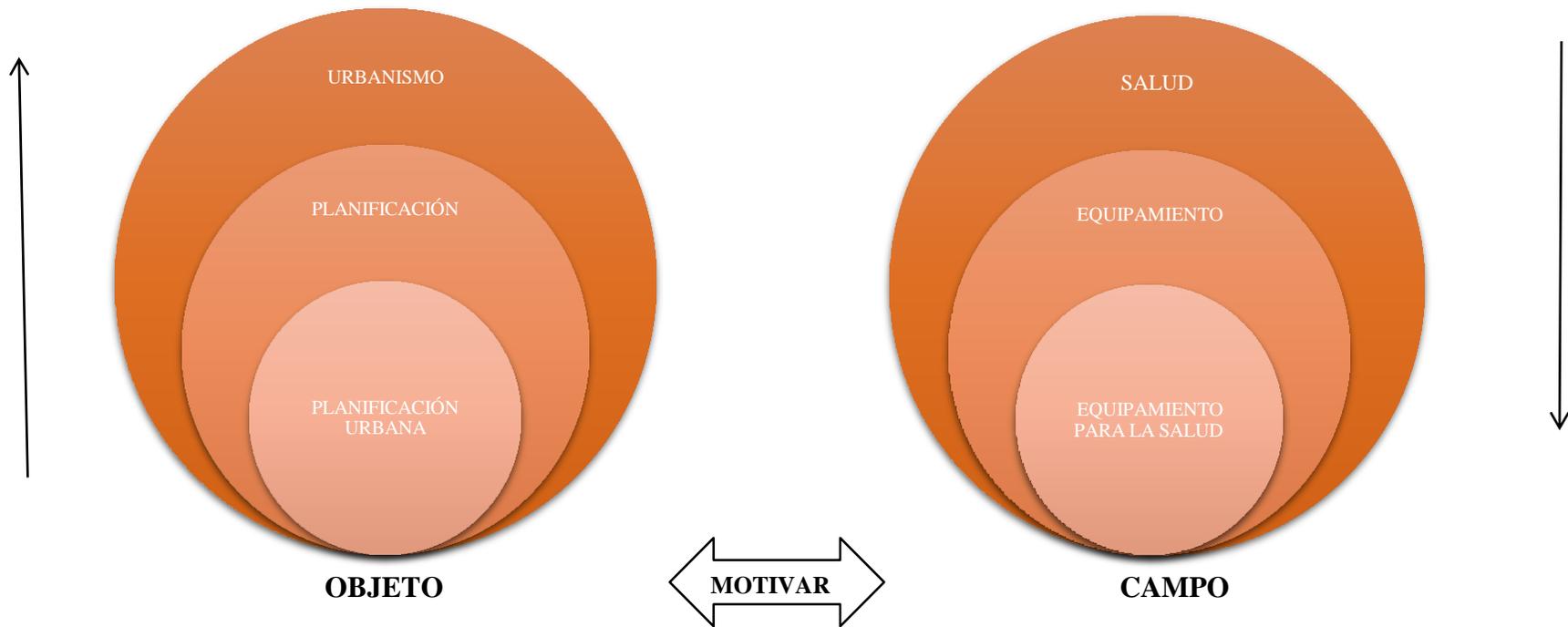


Ilustración 8 Categorías fundamentales constituidas por las variables independiente y dependiente de la investigación.

Elaboración propia

Constelación de ideas del objeto de investigación – Planificación urbana

La constelación de ideas del objeto muestra claramente los diferentes temas y sub temas que se trataran durante el desarrollo del marco teórico, que se observa en la figura 3

Figura 3 *Planificación urbana*

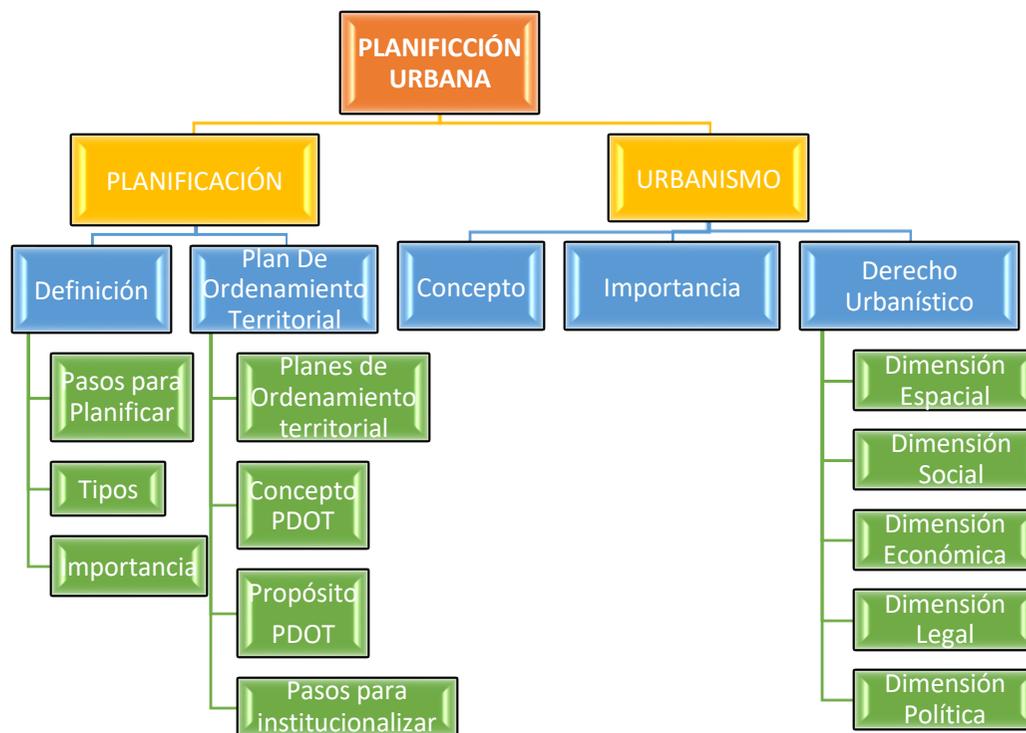


Ilustración 9 Constelación de idea de objeto sobre planificación urbana.

Elaborado propia

Constelación de ideas de campo – Equipamiento para salud

La constelación de campo, muestra claramente los diferentes temas y sub temas que se trataran durante el desarrollo del marco teórico, es así que se observa en la figura 4

Figura 4 Equipamiento para la salud

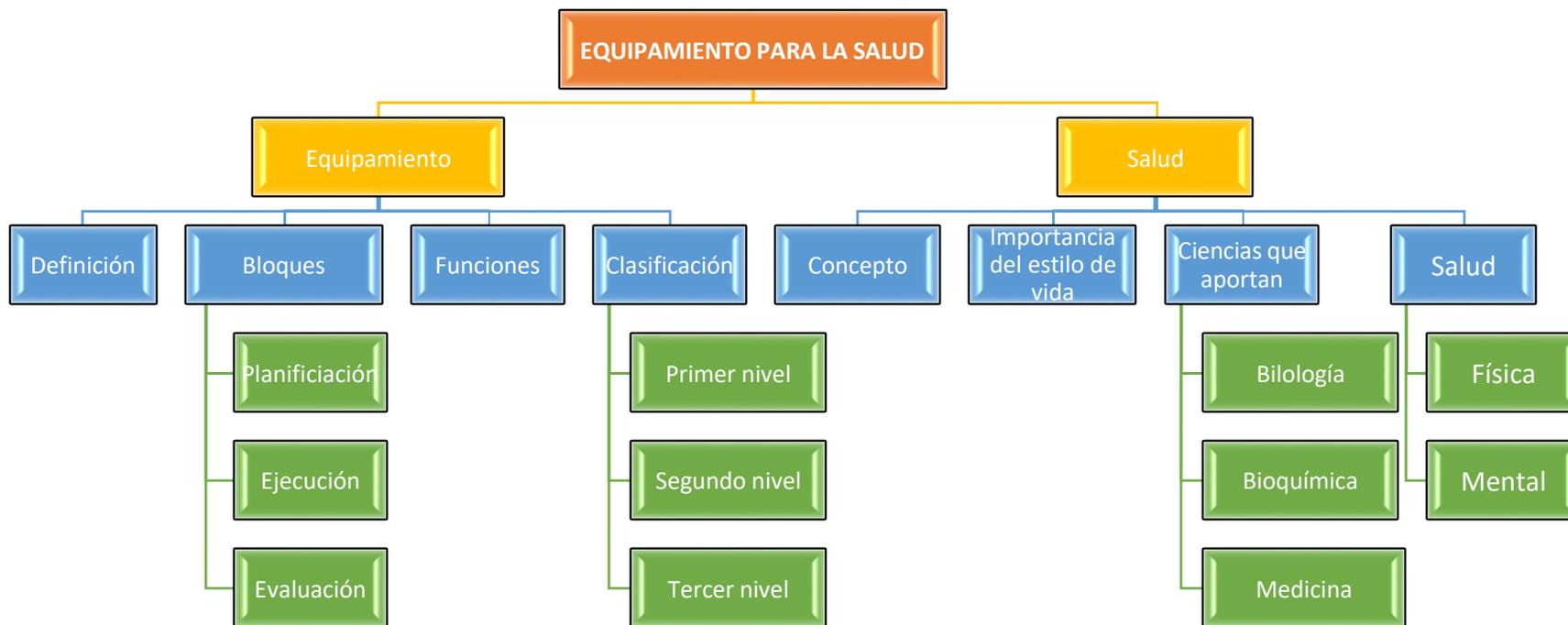


Ilustración 10 Constelación de campo sobre equipamiento para la salud.

Elaboración propia.

1.8 Instrumentos de planificación

1.8.1 Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos

La Ley Orgánica del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos es la ley que regula el régimen especial de la Provincia de Galápagos en el Ecuador. Aprobado por la Asamblea Nacional en junio de 2015, tiene como objetivo proteger el ecosistema y la biodiversidad de las Islas Galápagos, asegurar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Esta ley establece un régimen jurídico administrativo aplicable al Consejo Provincial de Regímenes Especiales de Galápagos, a los gobiernos autónomos descentralizados y a todas las personas naturales y jurídicas integradas o que operan en la provincia. La ley asimismo otorga al comité de gobierno la facultad de determinar tasas y contribuciones para la protección de las reservas naturales, con los objetivos de:

Proteger el ecosistema y la biodiversidad de la Provincia de Galápagos, en particular las especies nativas y endémicas, permitiendo que los procesos evolutivos que tienen la mínima interferencia humana y disminuyendo el riesgo de introducción de enfermedades, plagas y especies exóticas de animales y plantas.

1.8.2. Plan De Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Cruz

En la actualidad existen tres planes de ordenamiento territorial entre los que se detallan el provincial, cantonal y parroquial de los que rige en su totalidad el GAD al cual pertenecen, misma que está dirigida y regida por; Autoridades y personal técnico de los GAD provinciales, cantonales y parroquiales, para el fiel

cumplimiento de acciones por parte de del personal técnico de las instituciones del Estado central y sus instancias desconcentradas, cuyas políticas e intervenciones deben ser recogidas por los PDOT. Las entidades financieras, públicas y privadas, relacionadas con la gestión de los GAD, que contemplan las organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales, planificadores del país.



Ilustración 11 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal

Nota: GADMSC, Sistema de Catastro Predial Urbano – Plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal. Elaborado por: Fundación Santiago de Guayaquil, 2012

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. (Copfp, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de la provincia, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. El PDOT del

nivel provincial se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en este nivel, en especial, las vinculadas a la articulación de lo urbano y lo rural.

Articular la visión territorial, en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas. Las competencias exclusivas del nivel provincial. El rol articulador entre el ordenamiento territorial cantonal y parroquial rural, con el ordenamiento territorial nacional. Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil. Al PDOT provincial le corresponden los componentes transversales y articuladores de los PDOT municipales/metropolitanos y parroquiales rurales, la Estrategia Territorial Nacional (ETN), los instrumentos de la planificación diferenciada y la planificación sectorial. Por tanto, el PDOT de este nivel se relacionará con los escenarios y ocupación del suelo, principalmente, con aquellos vinculados al modelo económico productivo, de infraestructura y conectividad de la provincia.

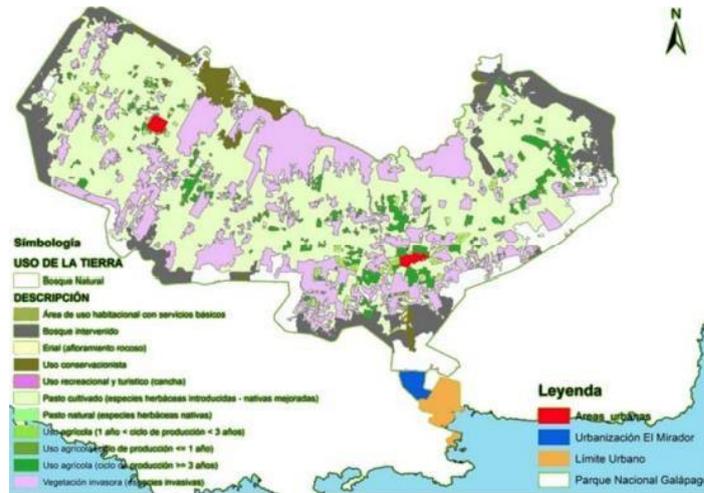


Ilustración 12 Uso de tierras cantón Santa Cruz

Nota: Información del programa de regulación y Administración de las tierras rurales del Ecuador MAGAP-PRAT. SISAGRO y GADMSC de Santa Cruz.

El objetivo es generar directrices complementarias que los GAD municipales/metropolitanos gestionarán en función de la competencia exclusiva de uso y gestión del suelo que se mantiene sobre este nivel.

Justamente, este sustento normativo y hasta político es lo que se conoce tradicionalmente como el ordenamiento territorial (García-Pelayo, 2018), que tendrá su traducción espacial, social y económica de acuerdo con lo demandado por los distintos grupos de interés.

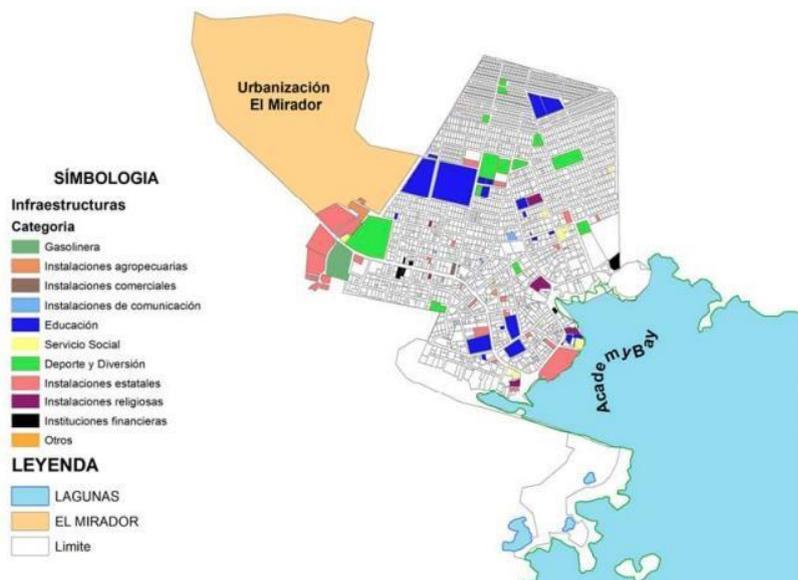


Ilustración 13 Infraestructura y servicios

Nota: GADMSC, Sistema de Catastro Predial Urbano – Infraestructura y servicios. Elaborado por: GADMSC

Las normas, reglas, decretos y/o leyes forman parte indiscutible de la política pública y de la política de Estado, con serias implicaciones en el ejercicio de la soberanía sobre los territorios (Osorio, 2019) y en la asignación de competencias y roles de las distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, a ser ejercidas por el colectivo.

En consecuencia, se puede concluir que los conceptos de urbanismo, planeación o planificación urbana y ordenamiento territorial están íntimamente relacionados y son interdependientes, en los cuales la ordenación territorial determina los lineamientos y estrategias generales aplicables a las zonas desarrollables y aquellas protegidas; la planificación urbana le asigna sus condiciones de aprovechamiento, bajo enfoques estratégicos y participativos, y el urbanismo representa la expresión espacial de la toma de decisiones.

1.8.3 Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos

El Plan de Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial Galápagos, es conocido también como Plan Galápagos 2030, es un documento de planificación elaborado con la comunidad y establece el plan de desarrollo de la Provincia de Galápagos para los próximos 10 años. El plan cubre cinco áreas: gobernanza, medio ambiente, hábitat, comunidad y economía, e incluye una visión compartida para las Islas Galápagos, así como el capital social, natural y financiero que proporcionará trabajo sostenido durante la próxima década. (PDOT, 2015)

1.8.4 Plan de Creación de Oportunidades

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 es de forma macro la parte más importante de la directriz política y administrativa para la elaboración y estudio de la política pública en Ecuador, a través del cual el Gobierno Nacional elaborará las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno. (PDCO, 2021)

El plan establece las prioridades del país para un período determinado, en línea con el Plan de Gobierno 2021-2025 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consta de 5 ejes, 16 metas, 55 políticas y 130 metas: 1. Eje económico y eje de creación de empleo, 2. Eje social, 3. Eje de seguridad integral, 4. Eje de transformación ecológica y 5. Eje institucional. Cada eje tiene metas, políticas y objetivos específicos para lograr el desarrollo sostenible del país. (PDCO, 2021)

1.9 Infraestructura hospitalaria adaptable con influencia en la arquitectura terapéutica como catalizador en la salud del paciente

La infraestructura hospitalaria configurable tiene una marca significativa en la arquitectura terapéutica del tratamiento y en la salud del paciente. Un ejemplo de esto es el Hospital Especializado en Salud Mental, que busca atender la necesidad de infraestructura adecuada y actualizada para los pacientes con trastornos mentales. (Sandoval Báez, 2020)

Flexibilidad: Las estructuras hospitalarias deben ser flexibles y capaces de adaptarse a las necesidades cambiantes de los pacientes y del médico personal. Por ejemplo, en el centro de Tampere se propuso una percepción estructural flexible que apoya el proceso de recuperación del paciente y el entorno de trabajo del personal.

Asistencia ambulatoria y hospitalaria: La infraestructura hospitalaria adaptable también debe considerar la asistencia ambulatoria y hospitalaria en psiquiatría, lo que implica la disponibilidad de diferentes tipos de cuidados y servicios para responder a las diversas necesidades de los pacientes. (Sandoval Báez, 2020)

La infraestructura hospitalaria adaptable influye en la arquitectura terapéutica al promover la flexibilidad, la arquitectura curativa, la integración en la estructura general de atención y la asistencia ambulatoria y hospitalaria en psiquiatría. Estos aspectos son fundamentales para garantizar una atención adecuada y de calidad para los pacientes en los hospitales especializados en salud mental. (Sandoval Báez, 2020)

1. 10 Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional

El Reglamento Sanitario Internacional (RSI) es un instrumento legalmente vinculante adoptado por 196 países, incluidos los 194 miembros de la OMS, que cubre medidas para prevenir la propagación internacional de enfermedades infecciosas y otros riesgos para la salud pública. (OMS, 2021)

El RSI tiene como propósito y alcance prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública, y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias en el tráfico y el comercio internacional. (OPS, 2019)

El RSI (2005) requiere que los países diseñen un punto de enlace nacional para las comunicaciones con la OMS, de cara a establecer las capacitaciones centrales para la vigilancia y respuesta. Además, el RSI introduce importantes salvaguardas para proteger los derechos de los viajeros y otras personas en relación al tratamiento de datos personales, consentimiento informado y no discriminación en la aplicación de medidas de salud. (OPS, 2019)

1.11 Organización Mundial de la Salud

Según la Organización Mundial de la Salud la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones, sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea

de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social). (OMS, 2021)

1.14 Protocolos de Urgencias con especial atención a pacientes vulnerables

La situación de emergencia en los hospitales públicos andaluces se verá reforzada en el seguimiento e identificación de pacientes y en los protocolos de alta, además de cambios en los sistemas informáticos para reforzar estas y garantizar la máxima seguridad y garantía de calidad. Especialmente los pacientes más vulnerables que no tienen acompañantes que vengan. Asimismo, se reforzarán los controles sobre el número de acompañantes que pueden acceder a estos espacios, dificultando la atención a los profesionales y el seguimiento de los pacientes cuando aumente la demanda. (Álvarez, 2018)

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque y diseño de la investigación

En el siguiente trabajo investigativo, contiene un enfoque mixto, por lo tanto, es de carácter cuantitativo y cualitativo, que se describe a continuación.

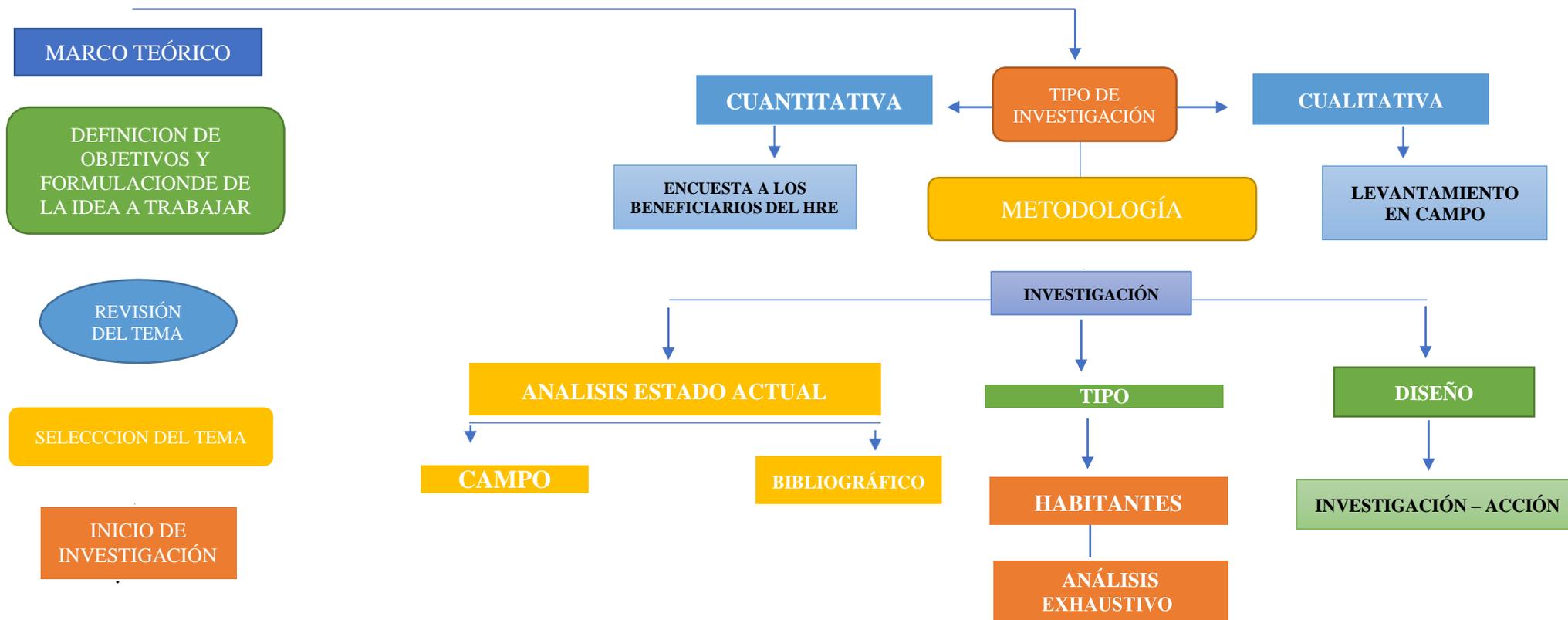
2.1.1 Cuantitativo. Hernández-Sampieri (2018), afirma que “Los planteamientos cuantitativos del problema pueden dirigirse a varios propósitos y siempre existe la intención de estimar magnitudes o cantidades y generalmente de probar hipótesis y teoría” (p. 40). En este sentido se plantea el enfoque cuantitativo porque permite generar una encuesta a quienes son los beneficiarios de hospital, para posteriormente mediante tablas y gráficos demostrar que la planificación

urbana y su equipamiento traen beneficios para la salud de los habitantes de la isla de Santa Cruz.

2.1.2 Cualitativo. Monje (2011), menciona que el estudio formula que “los observadores, calificadores puedan informar con objetividad, claridad, y precisión las observaciones del mundo social, así como las experiencias de los demás” (p. 32). Mediante este abordaje al enfoque cualitativo, sostiene que en el lugar de los hechos se extraerá la información necesaria que complemente los beneficios que trae consigo la planificación urbana y su equipamiento para la salud de los habitantes de la isla de Santa Cruz.

Diagrama metodológico

Permite comprender los objetos y la relación que existe entre ellos.



Nota: En el siguiente diagrama investigativo, contiene un enfoque mixto de carácter cuantitativo y cualitativo

2.2 Modalidad de investigación

2.2.1 De Campo. Se aplicó esta modalidad ya que toda la investigación se desarrolló en el mismo lugar de los hechos con respecto a las variables en relación a la planificación urbana y el equipamiento para la salud de los habitantes de la isla de Santa Cruz. Así lo manifiesta Hernández-Sampieri (2018) “son estudios efectuados en una situación realista en la que el investigador manipula una o más variables independientes en condiciones tan cuidadosamente controladas como lo permite la situación” (p. 172).

2.2.1 Documental bibliográfico. Quezada, (2012) aclara que “El objetivo de la investigación documental es elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objetivo de estudio. Con el propósito de elegir los instrumentos para recopilación de información” (p. 34). Como lo menciona el autor la investigación se centra en acudir a documentos que están en el marco teórico, mismos que servirán como información documental y bibliográfica de las variables que en este caso son la planificación urbana y el equipamiento para la salud entre los habitantes de la isla de Santa Cruz.

2.3 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo, porque mediante este tipo de investigación se conocerá las características, perfiles del grupo a investigar mismos que se someten a un análisis exhaustivo en el hospital básico República del Ecuador, en que sus variables son planificación urbana y equipamiento para la salud. Así lo considera Hernández-Sampieri (2018), “Los estudios descriptivos

pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 108).

2.4 Diseño de la investigación

Para el diseño que se aplicó es: investigación - acción ya que, se pretende resolver problemas con respecto a la planificación urbana y el equipamiento para la salud de los habitantes de la isla de Santa Cruz. Según Creswell (2017) el diseño ayuda al investigador a “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente grupo, programa, organización o comunidad” (p. 54).

2.5 Descripción de la muestra y el contexto de la investigación

La descripción y contextualización de la muestra se desarrolló en el hospital República del Ecuador, fundada en 1967, por el Ministerio de Salud Pública (MSP), perteneciente a la Coordinación Zonal 5. Esta unidad médica es de segundo nivel y presta sus servicios a los usuarios en especialidades como: Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General, Gineco Obstetricia, Psicología, Dermatología y Medicina Familiar. Se encuentra ubicada en la ciudad de Puerto Ayora, Isla Santa Cruz – Galápagos.

Dentro de la población de estudio se presenta a cuarenta usuarios que asisten constantemente para realizarse los chequeos médicos a través de consultas internas y externas pertenecientes al Hospital República del Ecuador. Es así como se puede apreciar en la tabla 1.

Tabla 1 *Población y muestra*

Población	Frecuencia	Porcentaje
Usuarios	40	100%
TOTAL	40	100%

Nota: Elaborado por Sarango Karla, a partir de la información obtenida de archivos del hospital básico “República del Ecuador”

2.6 Técnicas e instrumentos de investigación

2.6.1 Técnica Encuesta:

La técnica ocupada en este estudio es la encuesta ya que recoge la información de los usuarios que acuden al hospital de carácter con relación a la planificación urbana y el equipamiento para la salud, en que la encuesta se medirá según la población que se presente al momento del estudio, para lo cual sigue una metodología adecuada que permita el cumplimiento de los objetivos y metas que se trazaron en la investigación, según García, Ibáñez, & Alvira (2017).

El cuestionario es el instrumento que se utilizó para la recolección de resultados y datos de la presente investigación. A la vez se usará once preguntas con la aplicación de la escala de Likert, misma que está dirigida a cuarenta usuarios del hospital República del Ecuador. Durante el proceso de recolección de datos se evaluó las dos variables donde los resultados fueron analizados y tabulados, (Hernández-Sampieri, 2018).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA



Instrumento de Recolección de Información

Instrucciones:

- Esta encuesta consta de 11 preguntas, aplicando la escala de Likert.
- Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones, y elija la alternativa con la que más se identifique.
- Marque la alternativa seleccionada con una X

Cuestionario:

N.	Ítems			
		Siempre	Casi siempre	Algunas veces
1	¿Cuál es tu edad?			
2	¿Usted considera que la infraestructura actual del Hospital República del Ecuador está apta para brindar un servicio de salud adecuado?			
3	¿Usted tiene acceso a mapas que indican los diferentes servicios de salud pública?			
4	¿Usted tiene un equipamiento de salud cerca de su domicilio donde pueda dirigirse para alguna emergencia?			
5	¿Usted conoce si el Hospital República del Ecuador cuenta con los equipos básicos para brindar un servicio de primera?			
6	¿Si se consideraría reubicar y realizar una nueva infraestructura para el Hospital República del Ecuador usted acudiría regularmente para chequeos mensuales?			
7	¿Observa que algunos de los espacios del hospital resultan inadecuados para alojar las prácticas y tecnologías médicas futuras?			
8	¿Qué especialidad médica siente que debe ser indispensable en el Hospital República del Ecuador?			
9	¿Si llegara a suceder una alerta de tsunami, usted considera que el Hospital República del Ecuador se encuentra seguro en cuanto a ubicación?			

10	Considerando que en la actualidad una emergencia médica debe ser trasladada a la parte continental, ¿Creería usted que sería mejor trasladar el Hospital República del Ecuador a un espacio donde esté cerca del Helipuerto de la Isla?			
11	Considera que el no tener agua potable es la causa de muchas enfermedades que afectan a nuestro organismo			

2.6.2 Análisis e interpretación de resultados

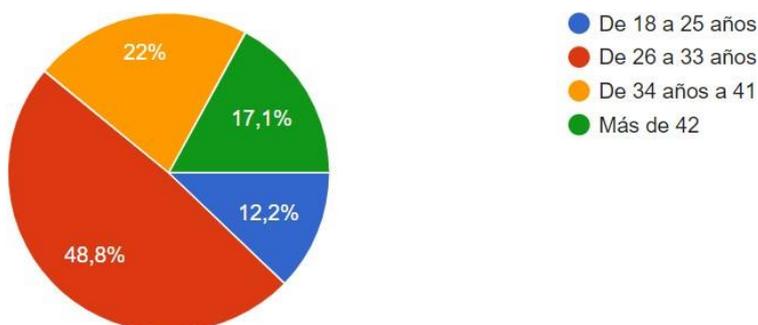
Interpretación de los resultados.

En base al proceso de recolección de información obtenida de las encuestas aplicadas a los usuarios del Hospital República del Ecuador los resultados son los siguientes:

Pregunta 1.

1. ¿Cuál es tu edad?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
De 18 a 25 años	5	12.2
De 26 a 33 años	20	48.8
De 34 a 41	9	22
Más de 42	7	17.1



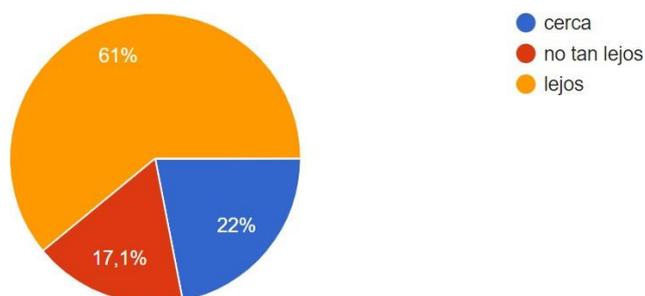
Interpretación

Del 100% de los usuarios por edades encuestados el 48.8% poseen la edad de 26 a 33 años, el 22 % tienen de 34 a 41 años, el 17.1 % tienen más de 42 años, y el 12.2 % tienen de 18 a 22 años,

Pregunta 2.

¿Usted tiene acceso a mapas que indican los diferentes servicios de salud pública?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Cerca	9	22
No tan lejos	7	17.1
lejos	25	61



Interpretación

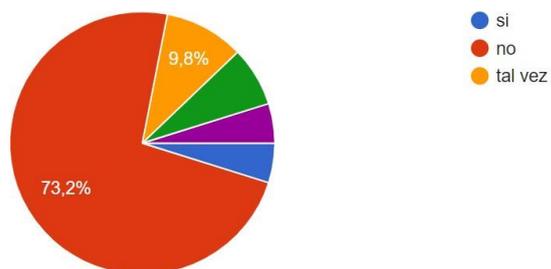
Del 100% de los usuarios encuestados el 61% nos indican que tienen lejos un mapa que indique los diferentes servicios de salud pública, el 22 % nos indica que tiene cerca, y el 17.1 nos indica que no estaría muy lejos llegar a un mapa de ubicación.

Pregunta 3.

¿Usted considera que la infraestructura actual del Hospital República del Ecuador está apta para brindar un servicio de salud adecuado?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	2	10.14

No	30	73.2
Tal vez	8	17.1



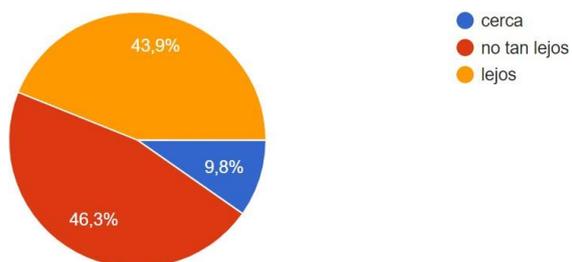
Interpretación

Del 100% de los usuarios, el 73.2

Pregunta 4.

¿Usted tiene un equipamiento de salud cerca de su domicilio donde pueda dirigirse para alguna emergencia?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Cerca	4	9.8
No tal lejos	19	46.3
Lejos	18	43.9



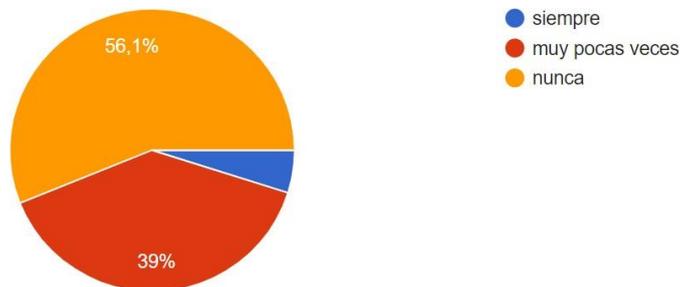
Interpretación

Del 100% de los usuarios, el 46.3 % tienen un equipamiento de salud lejos de su domicilio, el 43.9 % tiene no tan lejano, y el 9.8 % tiene cerca.

Pregunta 5.

¿Usted conoce si el Hospital República del Ecuador cuenta con los equipos básicos para brindar un servicio de primera?

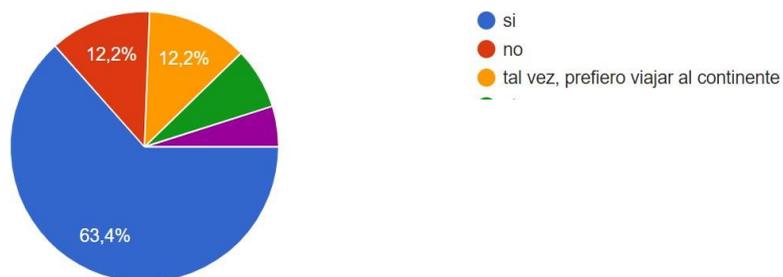
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Siempre	2	4.9
Muy pocas veces	16	39
Nunca	23	56.7



Pregunta 6.

¿Si se consideraría reubicar y realizar una nueva infraestructura para el Hospital República del Ecuador usted acudiría regularmente para chequeos mensuales?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	26	63.4
No	5	12.2
Tal vez, prefiero viajar al continente	10	24.4



Interpretación

Del 100% de los usuarios, el 63.4 % consideran que si se llegara a construir y reubicar el actual Hospital República del Ecuador las atenciones médicas serían más recurrentes, el 24.4% prefiere viajar a la parte continental hacerse sus chequeos médicos, y el 12.2 no se atendería en el actual Hospital.

Pregunta 8.

¿Qué especialidad médica siente que debe ser indispensable en el Hospital República del Ecuador

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Cardiología	12	29.3
Diabetologo	8	19.5
Neurología	7	17.1
Ginecología	1	2.4
Otras especialidades	13	2



Interpretación de los usuarios en General.

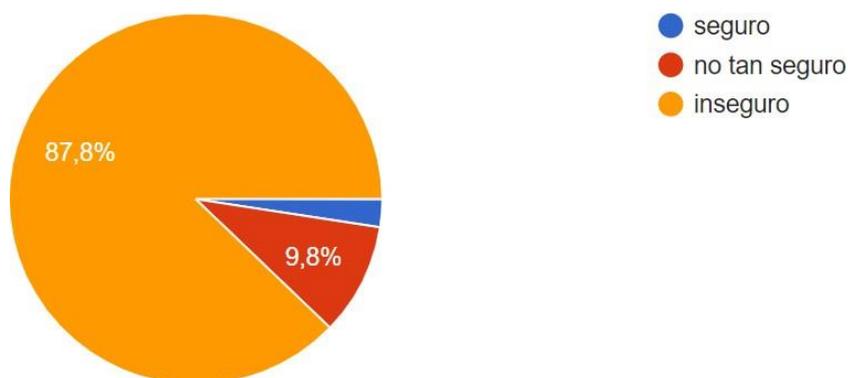
Del 100% de los usuarios la mayoría menciona lo siguiente:

1. Todos los mencionados y más.
2. Todas las especialidades
3. Deberían haber todas las especialidades para no salir al continente.
4. Deberían contar con una infraestructura adecuada
5. Debería existir todas las especialidades para no viajar al exterior
6. Toda la especialidad necesitaría para no tener que viajar a la parte continental.

Pregunta 9.

¿Si llegara a suceder una alerta de tsunami, usted considera que el Hospital República del Ecuador se encuentra seguro en cuanto a ubicación?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Seguro	1	2.4
No tan seguro	4	9.8
Inseguro	36	87.8



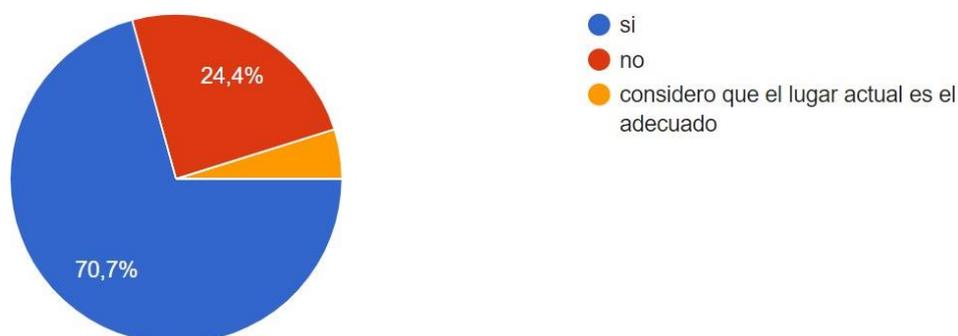
Interpretación

Del 100% de los usuarios, el 87.8 % consideran que el Hospital es un lugar inseguro para una alerta de tsunami, el 9.8% consideran que no es tan seguro, pero hay una posibilidad de que sí, y el 2.4 % consideran que sí es seguro.

Pregunta 10.

Considerando que en la actualidad una emergencia médica debe ser trasladada a la parte continental, ¿Creería usted que sería mejor trasladar el Hospital República del Ecuador a un espacio donde esté cerca del Helipuerto de la Isla?

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	29	70.7
No	10	24.4
Considero que el lugar actual es el adecuado	2	4.9



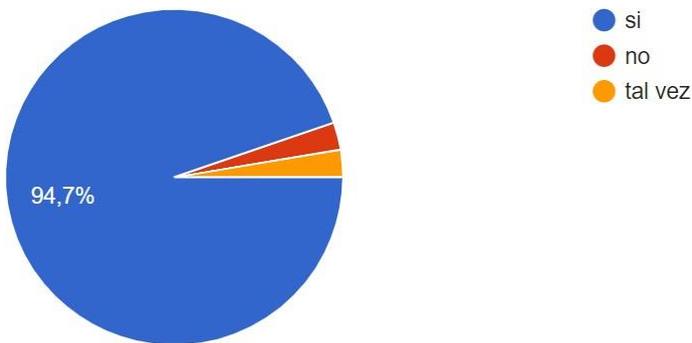
Interpretación

Del 100% de los usuarios, el 70.7 % consideran que es mejor trasladar el Hospital a un lugar donde esté cerca del Helipuerto, el 24.4% no consideran que debería estar cerca, y el 4.9 % consideran que el lugar actual es el adecuado para el Hospital.

Pregunta 11

Considera que el no tener agua potable es la causa de muchas enfermedades que afectan a nuestro organismo

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	36	94.7
No	1	2.6
Tal vez	3	2.7



Interpretación

Del 100% de los usuarios, el 94.7 % dijeron que el causante de muchas enfermedades es la falta de agua potable en la isla, el 2.6 % consideran que no es causante y el 2.7 que es un factor adicional a otros.

2.6.3 Entrevistas

Análisis y discusión de la entrevista y grupo focal

Se analizan los resultados recogidos a través de las entrevistas realizadas a los médicos del “Hospital República del Ecuador” y a los expertos del grupo focal en este ámbito, con el único objetivo de analizar las perspectivas que tienen con referencia al tema de investigación, para lo cual se ha elaborado una tabla que cuenta con la pregunta y la opinión de los doctores que laboran en el mismo, de esta forma se recibirá los datos obtenidos; luego un análisis de los datos y por último las discusión de los mismos.

PREGUN TAS	DOCTOR 1	DOCTO R 2	DOCTO R 3	DOCTO R 4	DOCTO R 5	DOCTO R 6
PREGUN TA 1.	Pienso que la calidad en	Es importan	La calidad	La calidad	La infraestr	La falta de una

<p>¿ Por qué es importante la calidad De la infraestructura de salud?</p>	<p>cuanto a servicio e infraestructura es importante porque es quien saca la cara por nosotros como Galapagueños</p>	<p>te brindar un excelente servicio de calidad para de esta manera mostrar a los turistas que llegan a diario a las Islas Galápagos la forma en cómo se desarrollan nuestros servicios, y que no sea una traba para no visitar la Isla.</p>	<p>en cuanto a infraestructura considero que ha sido olvidado durante muchas administraciones que ya han pasado por la razón de no saberse organizar o planificar los planes a desarrollarse durante un periodo de un nuevo alcalde.</p>	<p>del servicio de salud va hacer que hable de una isla completa en cuanto a todos los ámbitos principales para un buen vivir.</p>	<p>uctura de salud es antigua, lo cual no permite brindar todos los servicios que debería poseer un Hospital de esta categoría .</p>	<p>infraestructura adecuada en Santa Cruz ha hecho que muchos pacientes no sean atendidos en su totalidad.</p>
--	--	---	--	--	--	--

PREGUNTAS	DOCTOR 1	DOCTOR 2	DOCTOR 3	DOCTOR 4	DOCTOR 5	DOCTOR 6
<p>2. ¿La falta de ingresos principales para personas vulnerables, o poniendo el caso de que exista más de dos pacientes en emergencia médica, cual es el protocolo que se utiliza para atender a estos pacientes?</p>	<p>El área de emergencia es limitada en cuanto a pacientes, ya que no se cuenta con varias máquinas de uno principal para una emergencia cardiaca, cuando vemos que el paciente está en una posición que no pueda ser tratada aquí en Puerto Ayora se acude a realizar todos los trámites para que viaje al hospital de</p>	<p>Es preocupante el ingreso del Hospital en la actualidad ya que por el mismo acceso llegan las ambulancias, vehículos particulares, bicicletas y los pacientes que llegan de forma peatonal, es una emergencia médica podría llegar a ocasionar un mayor accidente.</p>	<p>Cuando no contamos con los insumos completos para atender una emergencia médica, se hace el traslado a la parte continental, la misma que muchas veces ha sido una problemática que hemos tenido que lidiar ya que la parte burocrática en estas emergencias no juegan un papel a favor</p>	<p>Las instalaciones del Hospital República del Ecuador son muy limitadas, desde hace muchos años se poseen las mismas instalaciones lo cual ha sido un tema despreocupado, tal vez si esto mejorará se podría brindar un mejor servicio a la población transitoria y la que reside en la Isla.</p>	<p>Desde mi punto de vista considero que en una emergencia médica debe ser tratada en su totalidad en todos los ámbitos que se puedan presentar.</p>	<p>Cuando tenemos varios pacientes en emergencia se da prioridad a los que estén más vulnerables.</p>

	Cristóbal y posterior a la parte continental.					
--	---	--	--	--	--	--

PREGUNTAS	DOCTOR 1	DOCTOR 2	DOCTOR 3	DOCTOR 4	DOCTOR 5	DOCTOR 6
3. ¿Cómo hacen para solventar una emergencia médica grave, considerando que no se cuenta con los insumos e instalaciones adecuadas?	Únicamente atendemos lesiones leves, puesto que no se cuenta con los equipos pertinentes.	Atendemos al paciente en lo que esté a nuestras posibilidades y lo derivamos al Hospital Oskar Jandl, en la isla San Cristóbal, mismo que se encuentra equipado.	Tratamos al paciente en lo que más se pueda y por ser un caso grave se lo transfiere hacia la parte continental.	En vista de que no se cuenta con las instalaciones adecuadas y equipos, el paciente es derivado a otra isla o a la parte continental.	Debido a la gravedad del paciente y por falta de especialistas, el paciente sale con trasferecia médica a la parte continental.	Como Centro de Salud realizamos una evaluación al paciente para hacer frente a las lesiones que tengan. Si el caso lo amerita, debe ser trasladado al hospital vecino de la isla San Cristóbal para ser atendido por especialistas médicos.

PREGUNTAS	DOCTOR 1	DOCTOR 2	DOCTOR 3	DOCTOR 4	DOCTOR 5	DOCTOR 6
PREGUNTA 4. ¿Considera usted que el tema de no poseer agua potable es una de las consecuencias en los últimos años encontrar un alto porcentaje es problema s digestivos ?	Si, durante muchos años creo que al pasar el tiempo este inconveniente ha venido pasando factura a la población, ya que las sintomatologías que se ven a diario son infecciones intestinales por bacterias no reconocidas, lo que se procede a realizar pruebas de Helicobacter pylori y donde la mayoría de la población marca positivo.	Considero que el líquido vital debería ser un tema que tratar en la actualidad con prioridad ya que considero que si es un factor principal de muchas enfermedades, no solamente de forma intestinal, sino afectando a otras	La falta de agua potable ha sido consecuencia de muchos factores que afectan al ser humano, entre ellos.	Si, considero que es un factor primordial de las enfermedades intestinales.	No solo problemas digestivos, considero que es un punto importante donde afecta a todo el cuerpo humano o por la falta de agua potable en la Isla.	Muchos turistas cuando llegan a visitar la Isla no consideran este punto importante, lo cual ocasiona que muchas veces se regresen a su país por infecciones diarias.

<p>REGUNTA 5.</p> <p>¿Considera que las instalaciones del Hospital República del Ecuador, son adecuadas para una isla de Régimen Especial?</p>	<p>No, en vista de que somos la isla más poblada de Galápagos y contamos con una alta concurrencias de turistas, considero que el hospital debe contar con excelente instalaciones, equipada y con especialistas.</p>	<p>Es adecuado pero solo para atender a pacientes con lesiones leves, en caso de ser grave, no sería adecuado o puesto que no se cuenta con las instalaciones adecuadas ni profesionales especialistas.</p>	<p>Considero que no, pues debe prevalecer la salud, es por eso importante contar con instalaciones adecuadas y especialistas.</p>	<p>No. Es necesario contar con excelentes instalaciones para brindar una salud de calidad.</p>	<p>No, el hospital requiere de instalaciones dotadas de servicios de diagnóstico y tratamiento o especialidades, es fundamental la atención de determinadas patologías.</p>	<p>No, porque el hospital requiere de instalaciones adecuadas, es decir atención directa del paciente por parte de profesionales especialistas.</p>
--	---	---	---	--	---	---

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Pregunta 1.

¿Por qué es importante la calidad De la infraestructura de salud?

La calidad de la infraestructura de salud es crucial para el bienestar de los profesionales del sector salud y los pacientes, y algunas razones que comparten los 6 médicos entrevistados es:

-Eficacia: La infraestructura médica debe ser capaz de ofrecer servicios de salud completos y efectivos para los pacientes.

-Accesibilidad: La atención médica debe ser rápida, cercana y asequible en términos económicos para todos los ciudadanos.

-Infraestructuras: Las instalaciones y equipos médicos deben ser aptos para brindar atención segura, confiable y totalmente libre de peligros.

-Información: Los pacientes deben recibir asesoramiento sobre cómo cuidarse de sí mismos después de la atención médica

-Respeto: El servicio de salud debe ser considerado y respetar las preferencias y creencias de los pacientes.

Satisfacción general: Los profesionales de la salud deben ponerse en el lugar del paciente y ofrecer el trato que les gustaría recibir

Pregunta2.

¿La falta de ingresos principales para personas vulnerables, o poniendo el caso de que exista más de dos pacientes en emergencia médica, cual es el protocolo que se utiliza para atender a estos pacientes?

Los entrevistados concluyeron que al no contar con una infraestructura adecuada, existen pautas generales que suelen incluir la identificación y priorización de los

pacientes según la gravedad de su condición, la asignación de recursos de manera eficiente, y la atención oportuna y adecuada a cada paciente. Estos protocolos deberían estar incluidos en las propuestas a futuro de mejoramiento, lo cual contempla la atención médica en situaciones de sobredemanda de atención que pueden exceder la capacidad de respuesta del hospital.

Pregunta 3.

¿Cómo hacen para solventar una emergencia médica grave, considerando que no se cuenta con los insumos e instalaciones adecuadas?

Ante una emergencia médica grave en la que no se cuenta con los insumos e instalaciones adecuadas, es importante seguir ciertas pautas para solventar la situación. En primer lugar, se debe evaluar la situación y determinar las necesidades más urgentes. Luego, se debe buscar ayuda de profesionales de la salud y de servicios de emergencia. Es importante mantener la calma y seguir las instrucciones de los profesionales. En caso de no contar con los insumos necesarios, se pueden utilizar alternativas temporales o improvisadas. Es importante tener un plan de prevención y preparación para emergencias, que incluya la identificación de riesgos y la capacitación del personal en primeros auxilios y evacuación.

Pregunta 4.

¿Considera usted que el tema de no poseer agua potable es una de las consecuencias en los últimos años encontrar un alto porcentaje es problemas digestivos?

El tema de no poseer agua potable puede estar relacionado con un alto porcentaje de problemas digestivos. El agua para consumo humano contaminada con microbios puede transmitir enfermedades diarreicas, el cólera, la disentería, la

fiebre tifoidea, entre otras. Consumir agua no potable conlleva el riesgo de contraer diversas infecciones gastrointestinales, desde infecciones leves hasta graves. Por lo tanto, la falta de acceso a agua potable puede ser una causa significativa de problemas digestivos.

Pregunta 5.

¿Considera que las instalaciones del Hospital República del Ecuador, son adecuadas para una isla de Régimen Especial?

Las mejoras en la infraestructura hospitalaria en la región sugieren un compromiso con la prestación de servicios de salud de calidad, ya que en la actualidad existen muchas inconsistencia de respuesta hospitalaria, que con el pasar del tiempo han sido un problema grave para familias que han perdido seres queridos por la falta de insumos suficientes, todo esto nos hace entrar en razón para poder analizar futuras mejoras en todo este ámbito.

3. 1 Propuesta de reubicación del hospital República del Ecuador

Para la reubicación del hospital República del Ecuador, se realizan diferentes estudios de carácter urbanístico, estructural y de arquitectura, y en base a los resultados obtenidos en las entrevistas y encuestas realizadas a la ciudadanía del Cantón Santa Cruz, se propone la reubicación del mencionado hospital. Con los respectivos permisos que han proporcionado tanto la alcaldía, el ministerio de salud, entre otras instituciones interesadas en el cambio para el mejor servicio de salud.

La reubicación se lo realiza ya que, en la actualidad, esta se encuentra en peligro por los diferentes problemas que la naturaleza ha provocado o está

provocando como es un tsunami, temblor, agujajes, ya que se encuentra cerca del mar.

CONCLUSIONES

-La infraestructura del Básico República del Ecuador, fue inaugurada en 1967, que hasta la actual fecha han transcurrido 55 años; considerando que la misma no fue elaborada o diseñada técnicamente para cumplir funciones hospitalarias, por lo que la infraestructura actual ya no conserva la seguridad, funcionalidad y la estética del proyecto inicial; es decir ya sobrepasó el periodo de vida útil en cuanto a su diseño y funcionalidad; considerando la falta de mantenimiento y priorización para su intervención en años anteriores pese a la presentación de proyectos, esta infraestructura requiere más allá de una intervención, y el cumplimiento del acuerdo ministerial 00099-2020 justifica el reemplazo total de la infraestructura y sus componentes.

-En una nueva propuesta de infraestructura de salud es necesario considerar accesibilidad universal para personas con movilidad reducida, diversidad funcional o intelectual para personas con limitaciones. Analizando la concepción volumétrica que dispone actualmente el hospital no se encuentran diferenciados debidamente los tres accesos principales que debe disponer una Infraestructura hospitalaria como ingreso a consulta externa, ingreso a emergencia / urgencias y acceso de carga y descarga; sino se lo realiza desde un mismo acceso desde la vía principal, teniendo cruces no deseados con vehículos particulares, taxis, vehículos de abastecimiento a las áreas técnicas, poniendo en peligro la vida de pacientes que acuden mediante ambulancias o medios propios hasta el área de

Emergencia considerando que cada minuto cuenta para salvar la vida de los pacientes. (MSP, 2020)

-Las áreas que el hospital actualmente cuenta no corresponden a un cálculo establecido desde un plan médico funcional debidamente elaborado; razón por la que, las áreas no cumplen con los espacios físicos mínimos para el desarrollo de las actividades en cada uno de los servicios y sus áreas de apoyo anexas a estas, como casos puntuales y críticos analizamos el área de emergencia, la cual ya colapsa con 3 pacientes teniendo en cuenta que existe un solo box de choque, y sabiendo que solo tenemos triaje en horario laboral de 8 horas de lunes a viernes, realizándose todas estas actividades en una sola área reducida, e incluso ocasionando cruces internos entre pacientes con diferentes patologías; así también centro quirúrgico no cuenta con las áreas de apoyo a la estación de enfermería pasillos de hasta 1m me ancho, sin disponer además de una central de esterilización debidamente conformada para el hospital y áreas críticas.

-De acuerdo a la guía de acabados del MSP la cual es cumplimiento obligatorio para las unidades de salud del MSP, el hospital Santa Cruz incumple en varias áreas funcionales y sobre todo las áreas críticas la implementación de materiales de acabados como normativa, las cuales corresponde un gasto incensario en pretender realizar el reemplazo de los mismos sin tener una concepción arquitectónica debidamente funcional.

- Considerar la propuesta de reubicación es importante para el bienestar de la población del cantón Santa Cruz y turistas que visitan la Isla día a día, el servicio de salud debería ser la prioridad en un territorio que es conocido a nivel mundial anualmente.

Bibliografía

- Acevedo, G., Sánchez, J., Farías, M., & Fernández, A. (2017). Riesgos Psicosociales en el Equipo de Salud de Hospitales Públicos de la Provincia de Córdoba, Argentina . *Scielo*.
- Álvarez, M. (29 de 01 de 2018). *Junta de Andalucía*. Obtenido de <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/salud/129256/salud/reforzara/vigilancia/identificacion/protocolos/alta/urgencias/especial/atencion/pacientes/fragiles/acompanantes>
- Benabent, M. (2021). Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/4261/3553>
- Cordova, M. A. (2016). Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/fortalecimiento-de-la-red-de-servicios-de-salud-y-mejoramiento-de-la-calidad/>
- Delgado, B. (2018). Galápagos: población sigue creciendo y científicos temen impacto en la biodiversidad. *Mongabay*, 18.
- Gómez, R. (2019). Evolución científica y metodológica de la economía . *Universidad de Málaga*.
- González Guevara, J. A. (04 de 2018). Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13959>
- González, J. (2017). La incidencia de la nueva planificación urbana en el desarrollo urbano mercantilizado. El caso de la ciudad de Cali en los últimos 16 años . *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador*.

- Graizbord, B., & Aguilar, A. (2017). La distribución espacial de la población. Concentración y dispersión, en la población. . *Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. , 34.
- Harvey, D. (2019). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- HRE. (15 de abril de 2020). Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/razones-que-galapagos-temen-que-la-epidemia-provoque-una-catastrofe>
- INEC. (2023). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Juárez, M. (2018). *Segregación urbana y sus implicaciones en las ciudades. Una aproximación teórica*. JMéxico : Palapa.
- Ley orgánica de Salud. (2016). Derecho a la salud y protección . *Registro Oficial Suplemento 423* , 7.
- MSP. (2019). Obtenido de https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/HCRE_PRESENTACION%20RENDICION%202019.pdf
- MSP. (2020). Obtenido de <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/AC-00099-2020%20ENE%2008.pdf>
- Naciones Unidas. (2017). Nueva Agenda Urbana. *Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos*, pág. 3 (*Naciones Unidas, 2017*). , 3.
- OMS. (2021). Integrar la salud en la planificación urbana y territorial. *Organización Mundial para la Salud*, 12.

OPS. (23 de JULIO de 2019). Obtenido de

<https://www.paho.org/es/temas/reglamento-sanitario-internacional>

Orellana, A., Vicuña, M., & Moris, R. (2017). Planificación urbana y calidad de vida: aproximación al estado de la planificación local en Chile. *Pontificia Universidad Católica de Chile*. .

Ornés, S. (2019). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano . *Universidad Central de Venezuela* .

PDCO. (2021). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>

PDOT. (2015). Obtenido de

<https://unidosporgalapagos.files.wordpress.com/2021/05/plan-galacc81pagos-2030-2.pdf>

PDOT. (2020). Obtenido de https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Plan-Galapagos-2015-2020_12.pdf

Reglamento a la ley organica de ordenamiento territorial, uso y gestion de suelo. (2019). Capítulo I objeto, ambito y alcance Art. 1.-. *Decreto Ejecutivo 680 Registro oficial suplemento 460, 4.*

RPIDS. (2013). Obtenido de https://hee.gob.ec/?page_id=4389

Sandoval Báez, C. A. (04 de 12 de 2020). Obtenido de

<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/9709>

Sandoval, M. F. (2015). Obtenido de

https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/agora_1ope

Arriola Aguirre, P. M. (11 de 2021). OCW. Obtenido de <https://ocw.ehu.eus/mod/book/view.php?id=41755&chapterid=236>

- González, M. J. (2002). Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-LaCiudadSostenible-1122437.pdf>
- MONTEJANO, J. (2005). Obtenido de <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/276/1/EL%20PRINCIPIO%20DE%20LA%20DENSIFICACION%20COMO%20ARGUMENTO%20CENTRAL%20DE%20LA%20SUSTENTABILIDAD%20URBANA%20-%20JorgeMontejano%20-%20DENSIDAD%20DIVERSIDAD%20Y%20POLICENTRISMO..>
- Musset, A. (2015). Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-ElMitoDeLaCiudadJusta-5204640.pdf>
- Muxí, Z. (marzo de 2006). Obtenido de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/1360/14_CiudadDualZaida_cs.pdf
- Sexto, C. F. (2000). Obtenido de <https://www.ub.edu/geocrit/sn-69-68.htm>

ANEXOS

Diagramas de estudio y propuesta final

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

POSGRADOS

**Master's Degree in Architecture with major in Urban Development
and Territorial Planning**

AUTHOR: SARANGO ROSERO KARLA GABRIELA

TUTOR: MSc. CACERES GUERRERO ESTEBAN

ABSTRACT

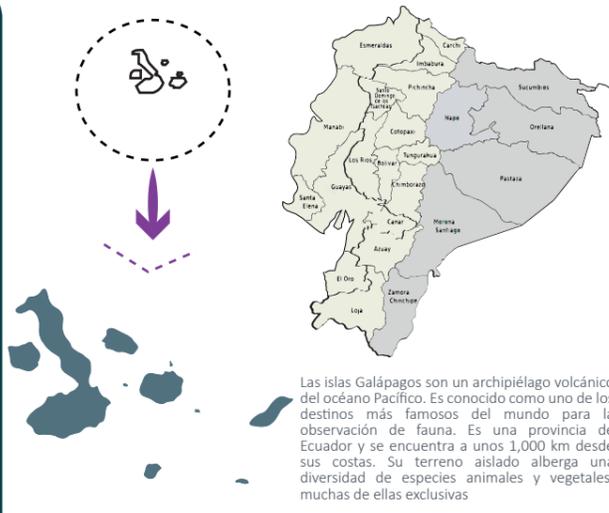
**URBAN PLANNING AND HEALTHCARE EQUIPMENT IN THE CITY OF PUERTO
AYORA IN SANTA CRUZ ISLAND, PROVINCE OF GALÁPAGOS**

This final research is based on the study of healthcare facilities in Puerto Ayora, Santa Cruz, province of Galápagos to assess the current state and issues through a presented analysis given the context of population behavior to generate a proposal for a new urban healthcare center focused on an urban proposal that guarantees medical care in the face of the challenges of the island reality.

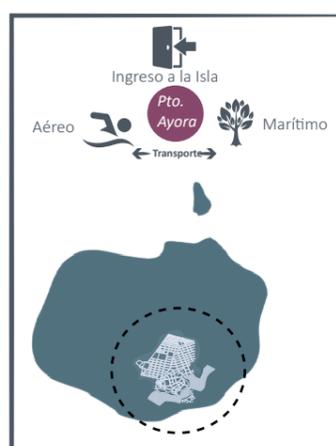
KEYWORDS: Healthcare equipment, planning



UBICACIÓN



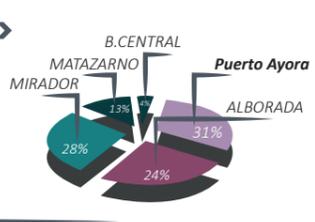
ANÁLISIS POT PROVINCIAL



TURISMO
NACIONAL: A diario 75%
EXTRANJERO: A diario 80%.

DEMOGRAFIA
De los 25.244 habitantes, 12.926 son hombres y 12.318 mujeres. Según el censo, Santa Cruz es el cantón más poblado con 15.701 personas, seguido de San Cristóbal con 7.199 e Isabela con 2.344.

DESARROLLO ECONÓMICO
POR BARRIOS



ANÁLISIS POT CANTONAL



Territorio Patrimonio Natural de la Humanidad, protegido por el Parque Nacional Galápagos, encargado de la preservación del espacio en su esto natural haciendo respetar las políticas nacionales y de los tratados internacionales. Se encuentra entre las tendencias de expansión urbana y las limitaciones de preservación natural del territorio.

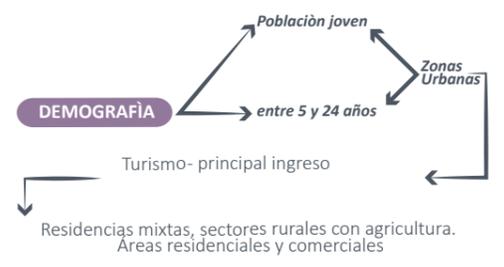
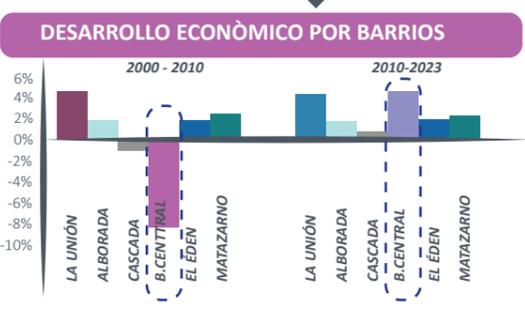
POBLACIONES
Poblaciones dispersas, ya que el ingreso a las islas Galápagos son para población residente y turística.

PROYECCIÓN POBLACIONAL 2025
La alta demanda de ingresos de turistas y nacionales hace que la isla tenga la necesidad de un equipamiento de salud

PARROQUIA PUERTO AYORA



Intervenir en una área :
Con todos los servicios
Por esta razón se busca reubicar el equipamiento de salud actual



Pto. Ayora
Total 1 parroquia:
-1 Parroquia Urbana

PROVINCIA Galápagos
Parroquias Urbanas =2
Parroquias Rurales =5

OBJETIVO

Evaluar el estado actual y proponer un nuevo equipamiento y red de salud pública para garantizar respuesta hospitalaria a emergencias médicas en la realidad insular en la parroquia de Puerto Ayora cantón Santa Cruz provincia de Galápagos.

LUGAR DE INTERVENCIÓN

Análisis de Viabilidad

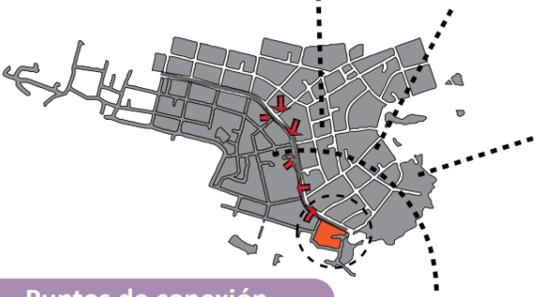
Análisis de entorno

Evaluar el estado de la infraestructura de salud actual y sus carencias o limitaciones frente a la realidad urbana actual **1**

Análisis el sitio

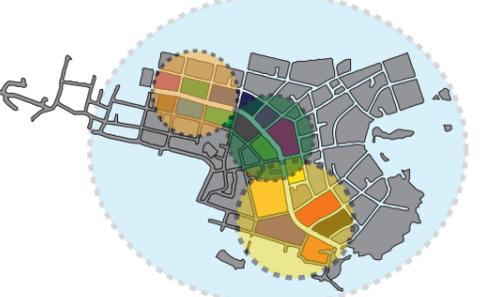
LOCALIDAD DEL SITIO DEL HOSPITAL REPÚBLICA DEL ECUADOR

1. El sitio está aproximadamente a 44 km de distancia de la pista del aeropuerto para poder solventar una emergencia.
2. Actualmente la localidad del sitio se encuentra con un espacio reducido para la transitabilidad vehicular y peatonal.



ESTUDIO DEL ENTORNO - PUNTOS COMERCIALES

1. Puntos comerciales donde hay mayor densidad de turistas que transitan.



Área del predio

LOCALIDAD DEL SITIO DEL HOSPITAL REPÚBLICA DEL ECUADOR

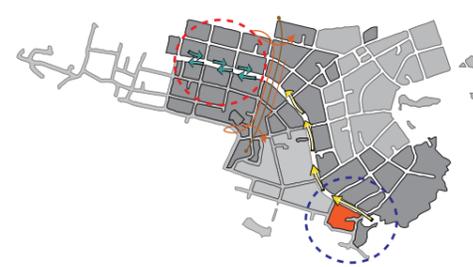
1. El sitio tiene una superficie total de 342; m2, la fachada principal de 18m y la fachada sur 19m.
 2. Una área reducida para las labores del HRE.
- El sitio se encuentra en una zona comercial y turística.



Distribución

DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS RESULTANTE DE UNA CONEXIÓN

1. Distribución de vehículos resultantes de una conexión.



Inundación

Zona en peligro de desastres naturales

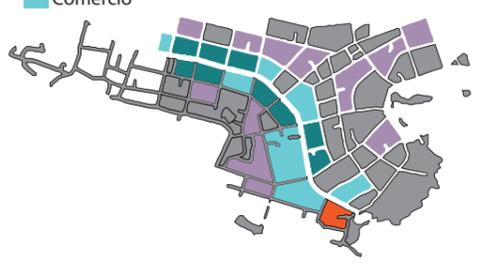
1. El sitio se encuentra a 500m de la bahía.
2. En el año 2016 que hubo el terremoto de magnitud 7.8 del 16 de Abril de 2016 en la costa oeste del norte de Ecuador afecto al Hospital Republica del Ecuador.



Usos de suelo

Vivienda - Equipamientos - Comercio

- Viviendas
- Equipamientos
- Comercio



Analizar los instrumentos de planificación vigente y la normativa nacional e internacional respecto a la infraestructura de salud, con el fin de entender los parámetros ideales para brindar un servicio de salud pública de calidad

2

METODOLOGÍA

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

LOREG

Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos

PDOT-REG

Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos

PDOT

Plan De Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Cruz

PCO

Plan Creación de Oportunidades

Régimen jurídico administrativo

Facultad de determinar tasas y contribuciones para la protección de las reservas naturales

Alineaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales

Tres planes de ordenamiento territorial entre los que se detallan el provincial, cantonal y parroquial de los que rige en su totalidad el GAD al cual pertenecen, misma que está dirigida.

Plan regional a base de una metodología oficial de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública en Ecuador, a través del cual el Gobierno Nacional ejecutará las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

ENCUESTAS

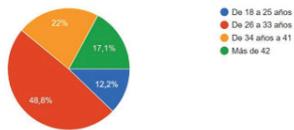
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA Y EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Población	Frecuencia	Porcentaje
Usuarios	4	100%
TOTAL	4	100%

Pregunta 1.

1. ¿Cuál es tu edad?

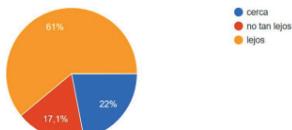
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
De 18 a 25 años	5	12.2
De 26 a 33 años	20	48.8
De 34 a 41	9	22
Más de 42	7	17.1



Pregunta 2.

¿Usted tiene acceso a mapas que indican los diferentes servicios de salud pública?

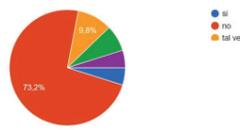
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Cerca	9	22
No tan lejos	7	17.1
Lejos	25	61



Pregunta 3.

¿Usted considera que la infraestructura actual del Hospital República del Ecuador está apta para brindar un servicio de salud adecuado?

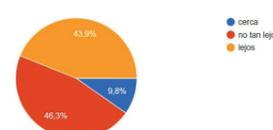
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	2	10.14
No	30	73.2
Tal vez	8	17.1



Pregunta 4.

¿Usted tiene un equipamiento de salud cerca de su domicilio donde pueda dirigirse para alguna emergencia?

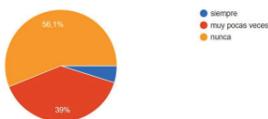
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Cerca	4	9.8
No tan lejos	19	46.3
Lejos	18	43.9



Pregunta 5.

¿Usted conoce si el Hospital República del Ecuador cuenta con los equipos básicos para brindar un servicio de primera?

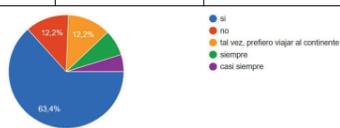
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Siempre	2	4.9
Muy pocas veces	16	39
Nunca	23	56.7



Pregunta 6.

¿Si se consideraría reubicar y realizar una nueva infraestructura para el Hospital República del Ecuador usted acudiría regularmente para chequeos mensuales?

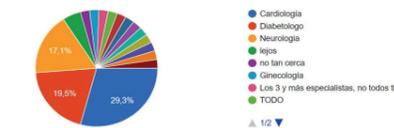
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	26	63.4
No	5	12.2
Tal vez, prefiero viajar al continente	10	24.4



Pregunta 8.

¿Qué especialidad médica siente que debe ser indispensable en el Hospital República del Ecuador?

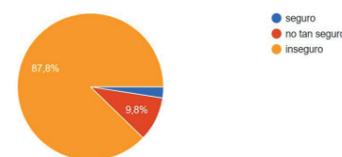
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Cardiología	12	29.3
Diabetólogo	8	19.5
Neurología	7	17.1
Ginecología	1	2.4
Otras especialidades	13	2



Pregunta 9.

¿Si llegara a suceder una alerta de tsunami, usted considera que el Hospital República del Ecuador se encuentra seguro en cuanto a ubicación?

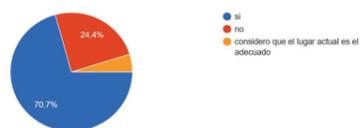
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Seguro	1	2.4
No tan seguro	4	9.8
Inseguro	36	87.8



Pregunta 10.

Considerando que en la actualidad una emergencia médica debe ser trasladada a la parte continental, ¿Cree usted que sería mejor trasladar el Hospital República del Ecuador a un espacio donde esté cerca del Helipuerto de la Isla?

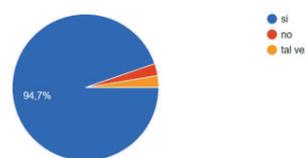
ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	29	70.7
No	10	24.4
Considero que el lugar actual es el adecuado	2	4.9



Pregunta 11

Considera que el no tener agua potable es la causa de muchas enfermedades que afectan a nuestro organismo

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	36	94.7
No	1	2.6
Tal vez	3	2.7



ENTREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA Y EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Pregunta 1.

¿Por qué es importante la calidad de la infraestructura de salud?

La calidad de la infraestructura de salud es crucial para el bienestar de los profesionales del sector salud y los pacientes, y algunas razones que comparten los 6 médicos entrevistados es: Eficacia, accesibilidad, infraestructuras, información, respeto, satisfacción general.

Pregunta 2.

¿La falta de ingresos principales para personas vulnerables, o poniendo el caso de que exista más de dos pacientes en emergencia médica, cual es el protocolo que se utiliza para atender a estos pacientes?

Los entrevistados concluyeron que al no contar con una infraestructura adecuada, existen pautas generales que suelen incluir la identificación y priorización de pacientes según la gravedad de su condición, la asignación de recursos de manera eficiente, y la atención oportuna y adecuada a cada paciente.

Pregunta 3.

¿Cómo hacen para solventar una emergencia médica grave, considerando que no se cuenta con los insumos e instalaciones adecuadas?

Ante una emergencia médica en la que no se cuenta con los insumos e instalaciones adecuadas, es importante seguir ciertas pautas para solventar la situación. Se debe evaluar la situación y determinar las necesidades más urgentes. Luego, se debe buscar ayuda de profesionales de la salud y de servicios de emergencia

Pregunta 4.

¿Considera usted que el tema de no poseer agua potable es una de las consecuencias en los últimos años encontrar un alto porcentaje es problemas digestivos?

Consumir agua no potable conlleva el riesgo de contraer diversas infecciones gastrointestinales, desde infecciones leves hasta graves. Por lo tanto, la falta de acceso a agua potable puede ser una causa significativa de problemas digestivos.

Pregunta 5.

¿Considera que las instalaciones del Hospital República del Ecuador, son adecuadas para una isla de Régimen Especial?

Las mejoras en la infraestructura hospitalaria en la región sugieren un compromiso con la prestación de servicios de salud de calidad, considerando que la misma no fue elaborada o diseñada técnicamente para cumplir funciones hospitalarias, por lo que la infraestructura actual ya no conserva la seguridad, funcionalidad y la estética del proyecto inicial; es decir ya sobrepasa el periodo de vida útil en cuanto a su diseño y funcionalidad; considerando la falta de mantenimiento y priorización para su intervención.

Tiempos aproximados de transporte sanitario Aéreo con aeronaves.

Hospital Universitario	Guayaquil	09D05	1085.1 Km	1 hora y 52 minutos por vía aérea
Hospital General Monte Sinai	Guayaquil	09D08	1184 Km	2 horas y 07 minutos por vía aérea
Hospital General Monte Sinai	Guayaquil	09D01	1092.5 Km	2 horas y 45 minutos en Aero ambulancia
Hospital General Guasmo Sur	Guayaquil	09D02	1083.9 Km	2 horas y 08 minutos por vía aérea
Hospital General Teodoro Maldonado Carbo Nivel II IESS	Guayaquil	09D02	1078.4 Km	1 hora y 56 minutos por vía aérea

Nudos Críticos en Salud Galápagos, 2023

Aeronave	Ruta	Tiempo de vuelo
Aviones Beechcraft super King 350 (AN-237, AN-235)	Baltra - Guayaquil	2h 45 min - 3 h
Aviones Caza (AN-202)	Baltra - Guayaquil	3h - 3h 30 min
Helicópteros HN-411	Santa Cruz a Cristóbal	30 minutos

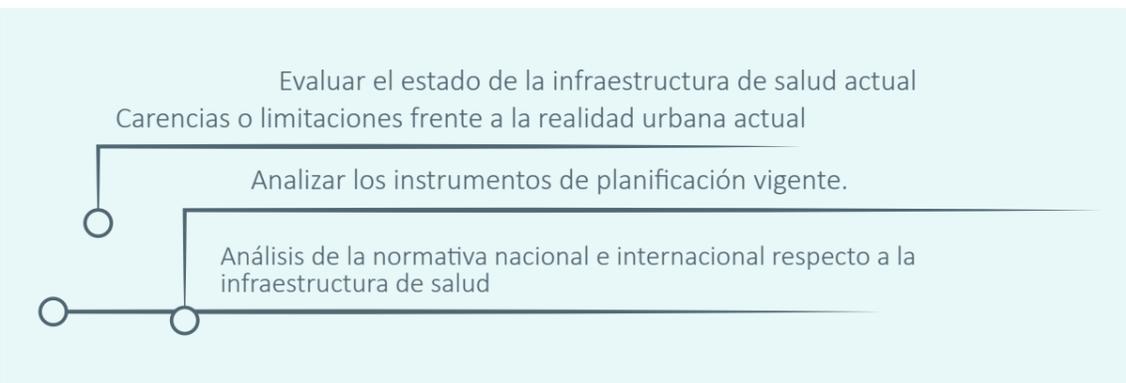
Referencias repesadas del Hospital Básico República del Ecuador y unidades operativas para valoración por Especialidad, 2021 - 2022 a la fecha

Especialidad	Nº pacientes en lista de espera
Gastroenterología	3
Urología	3
Cirugía pediátrica	1
Cardiología Pediátrica	1
Endocrinología	3
Nefrología	1
Hematología	2
Ginecología	2
Neurocirugía	3
Neumología	1
Neurología pediátrica	4
Cardiología	2
Alergología	1
Cardiología pediátrica	1
Cirugía general	1
Maxilofacial	2
Proctología	1

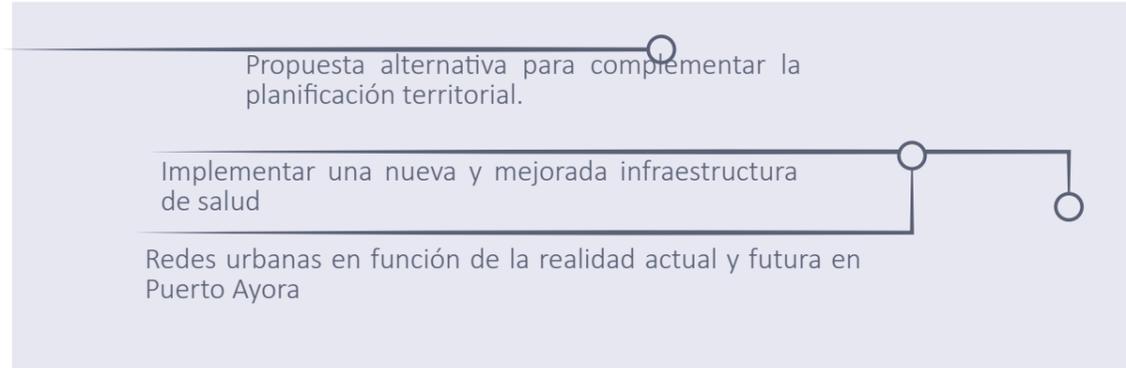
Propuesta alternativa para complementar la planificación territorial con el fin de implementar una nueva y mejorada infraestructura de salud y redes urbanas en función de la realidad actual y futura en Puerto Ayora.



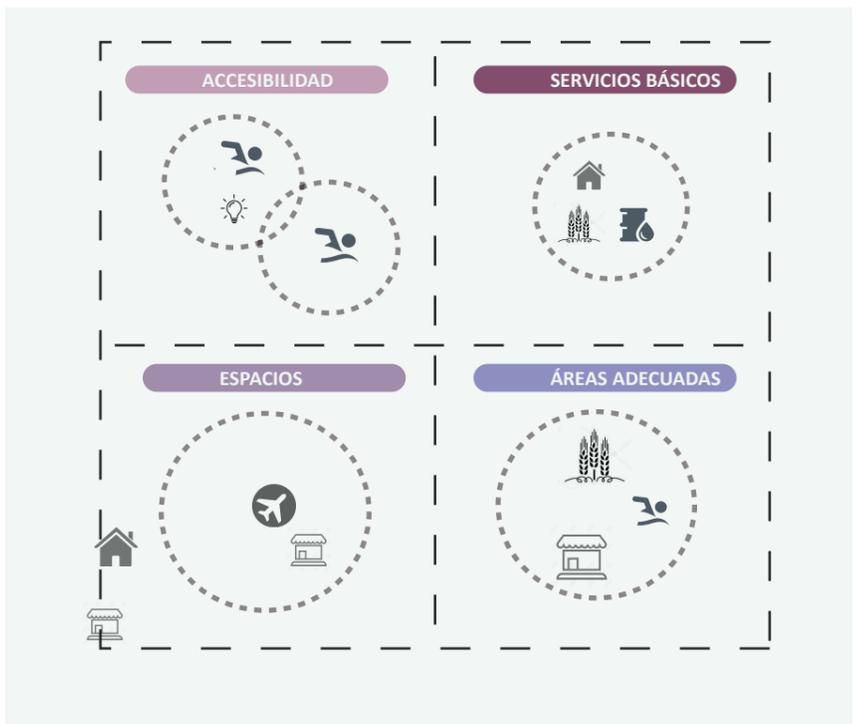
ESTRATEGIAS



PROPUESTAS

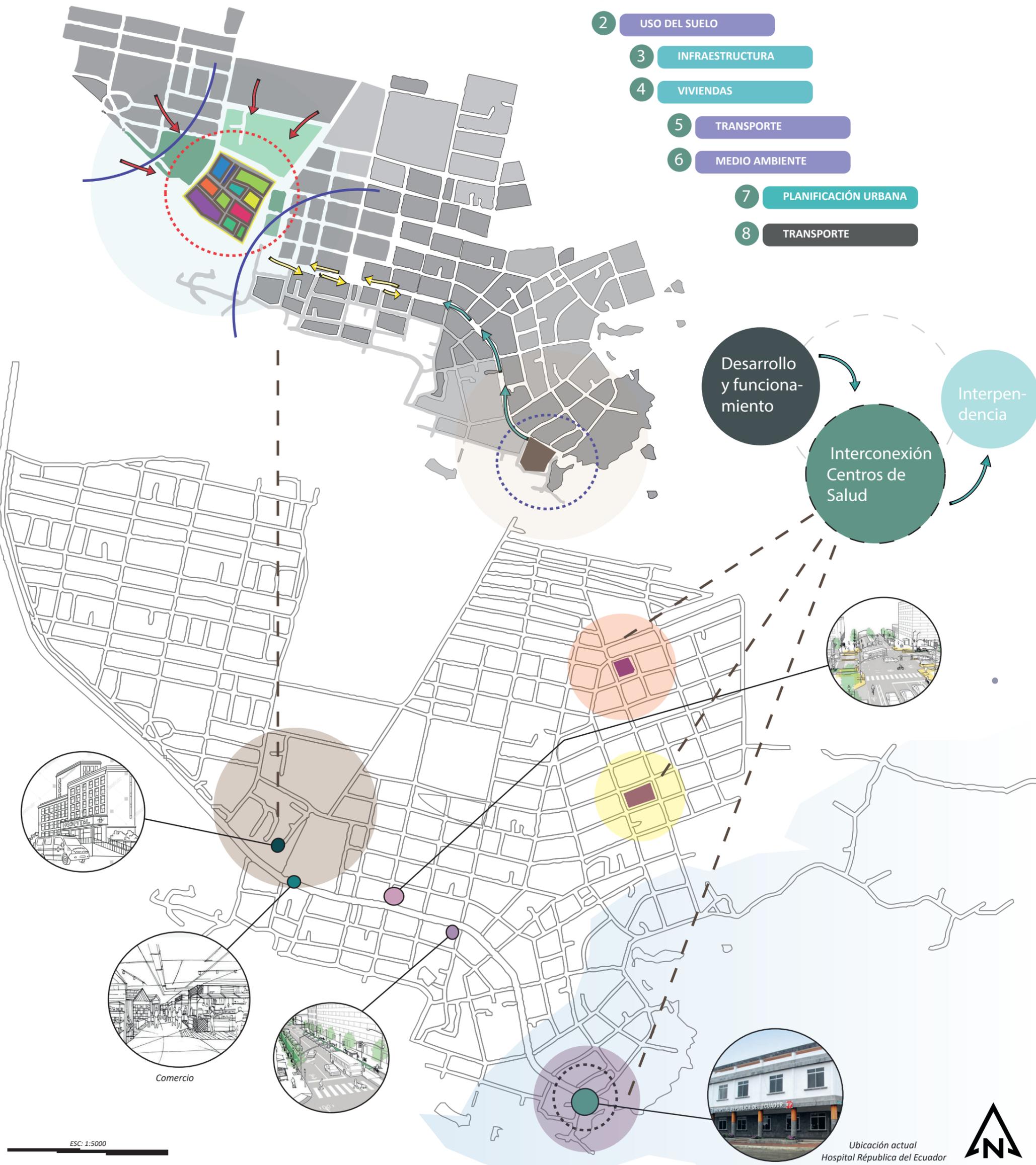


PROPUESTAS DE CONEXIÓN



FACTORES DEL ESTUDIO URBANO

- 1 DEMOGRAFÍA
- 2 USO DEL SUELO
- 3 INFRAESTRUCTURA
- 4 VIVIENDAS
- 5 TRANSPORTE
- 6 MEDIO AMBIENTE
- 7 PLANIFICACIÓN URBANA
- 8 TRANSPORTE

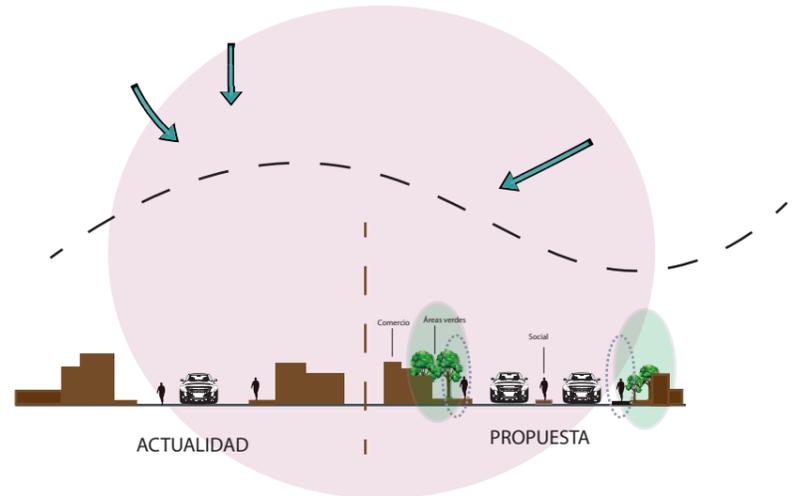


ESC: 1:5000

PROPUESTA DE DISEÑO

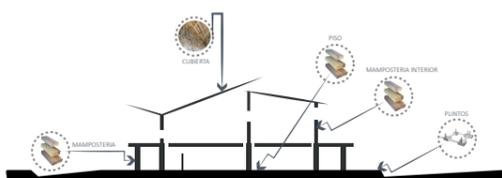
- 1 DEMOGRAFÍA
 - 2 USO DEL SUELO
 - 3 INFRAESTRUCTURA
 - 4 VIVIENDAS
 - 5 TRANSPORTE
 - 6 MEDIO AMBIENTE
 - 7 PLANIFICACIÓN URBANA
 - 8 TRANSPORTE
 - 9 SEGURIDAD
- ACCESIBILIDAD URBANA
 - REUBICACIÓN
 - CONEXIONES ENTRE CENTROS DE SALUD
 - ÁREA EXTENSA DE MEDICINA
 - DEMANDA CUBIERTA

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO



ESTUDIO URBANO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA DE DISEÑO

MATERIALIDAD

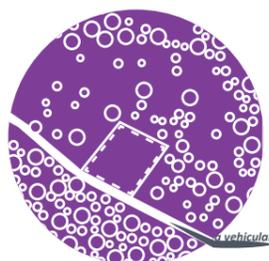


Matazarno: Madera nativa de las islas galapagos, de larga duración, no necesita mantenimiento.

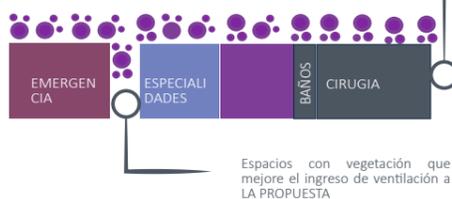
Laurel: Resistente a los hongos e insectos, sembrado en las Islas Galápagos.

Hormigón: Da estabilidad a la propuesta conectándose con la parte inferior de los plintos en madera de matazarno.

ÁREAS VERDES - CONTEXTO



Forma alargada que mejore la ventilación de los espacios interiores.

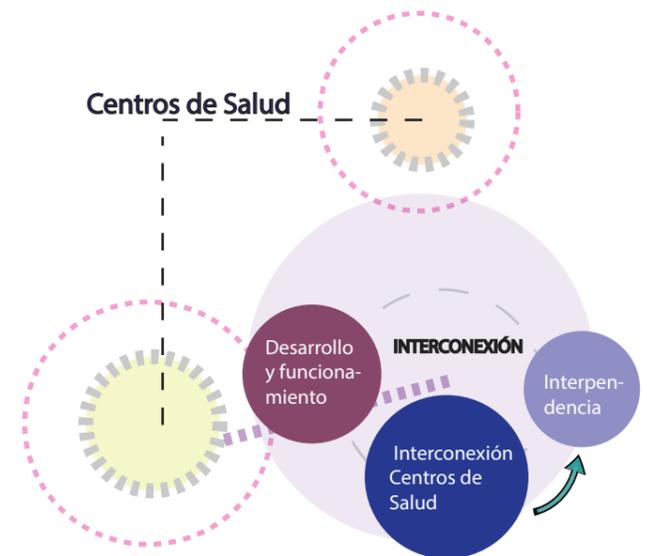


Espacios con vegetación que mejore el ingreso de ventilación a LA PROPUESTA

● Espacios- públicos ● Espacios- privados

CONECTIVIDAD

Centros de Salud



ORIENTACIÓN



El lugar presenta características importantes como su topografía, donde se analiza una pendiente de 1 a 4 %.

Asoleamiento



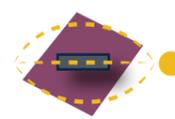
Viento



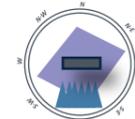
Análisis de datos climáticos: se toma en cuenta que los vientos predominantes del lugar y el comportamiento del sol, para mejorar el espacio exterior e interior del inmueble.

FORMA

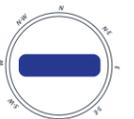
Con Respecto al sol



Con Respecto al viento

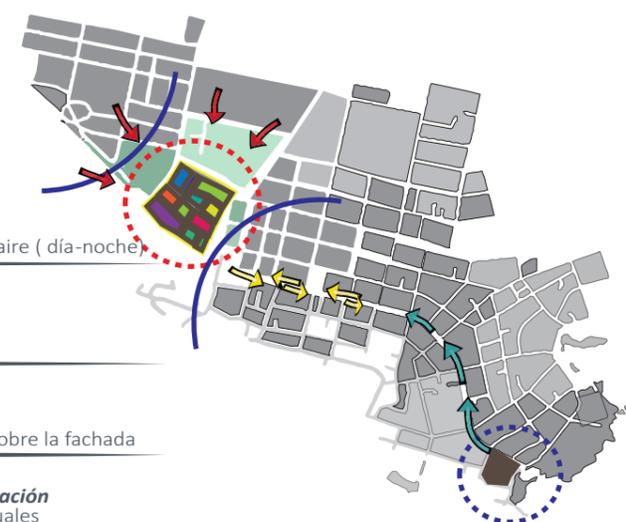


Forma



La forma será alargada, de Este a oeste, de manera que se disminuya el área expuesta al sol, y se aumente el área expuesta a los vientos predominantes, del Sur y Sur-Oeste.

PROPUESTA URBANA



PROPUESTA DE DISEÑO SOSTENIBLE DEL HOSPITAL RE

+ Distancia vertical
Aumentar la distancia vertical, en la entrada y salida de aire.

Recolección aguas lluvia
Mediante el futuro diseño del Hospital

Escotilla regulable
Para priorizar y diferenciar la circulación de aire (día-noche)

Páneles Solares
Captación de energía solar

Vegetación
Disminuir la radiación sobre la fachada

Tanque de Fitodepuración
Depurar aguas residuales

Espejo de Agua
Enfriar el aire de los vientos predominantes

Levantar la edificación.
Permitir circulación de aire debajo de la edificación, permitiendo enfriar el piso.